

CUADERNOS DE COYUNTURA

Política | Sociedad | Cultura | Economía | Internacional

Número 11. Edición Verano. Diciembre 2015.
www.nodoxxi.cl



CUADERNOS DE COYUNTURA

Año 3 | número 11

Publicación bimestral | Diciembre 2015

Fundación Nodo XXI

Santiago | Chile

www.nodoxxi.cl

Presidente_

Carlos Ruiz Encina

Director_

Giorgio Boccardo

Editor_

Sebastián Caviedes

Equipo de Investigación_

Andrés Fielbaum

Andrés Bustamante

Constanza Martínez

Enrique Riobó

Francisco Díaz

Juan Radrigán

Luis Thielemann

Nicolás Valenzuela

Vicente Montenegro

Diseño Original_

Yovely Díaz Cea

Javiera Andrade

Suscripción y contacto_

suscripciones@nodoxxi.cl

*Más detalles sobre la construcción de índices y
el procesamiento estadístico de los datos visitar:
www.nodoxxi.cl*

GRAN EMPRESARIADO Y EL IDEOLOGISMO DE LA COMPETENCIA

Editorial



Los recientes casos de colusión empresarial develan un ideologismo defendido como mandamiento por los neoliberales: que la expansión del gran empresariado chileno se explica por la libre competencia existente en el país. No obstante, en tiempos de crisis, a veces la realidad se encarga de mostrar cómo ciertos principios, por muy arraigados que estén en una sociedad, son parte de una determinada ideología del poder de ciertos grupos dominantes.

Que el capitalismo criollo sea altamente concentrado, no debiese ser en sí un problema para los neoliberales. Sobre todo si esta situación de oligopolio se alcanzó gracias a la competencia e innovación. Pero cuando se produce a partir de prácticas anticompetitivas, lo que se afecta no es principalmente la economía, sino parte de los basamentos morales que sostienen el modelo. De ahí que las reacciones de las elites contra la colusión hayan sido de profunda condena. De ahí, además, que el nuevo presidente del Centro de Estudios Públicos (CEP), Enrique Barros, haya dicho que en la estructura mental de esta organización “está que la economía se basa en mercados libres y abiertos”. En ese sentido, lo que se reclama es que unos “pocos” empresarios afectan el supuesto buen funcionamiento de los mercados y la imagen de la economía nacional ante el mundo.

Efectivamente son unos pocos empresarios pero que, al controlar tamaña proporción de la producción nacional, pueden imponer precios de compra o tiempos de pago a sus proveedores de mediano y pequeño tamaño (que son los únicos que compiten), evitar el ingreso de nuevos competidores al mercado o fijar el precio de la fuerza de trabajo. Luego, no son solo las oscuras privatizaciones de los ochenta que dan lugar a una “acumulación original” que proyecta a un gran empresariado en el periodo democrático, sino que son estas prácticas escasamente competitivas, las que los consolidan en los noventa. Sin embargo, la desarticulación social imperante y la renovación neoliberal

“Lo que termina siendo ideología es que el gran empresariado chileno se proyectó y consolidó gracias a su capacidad de competir y prescindir del Estado. Es en esa clave interpretativa que se entiende la crisis política del clan Matte, pero también del CEP, su principal órgano de producción y promoción de estos principios, hoy demolidos –pese a las palabras de su actual presidente- por el actuar de los mismos que lo financian y controlan.”

de una parte del campo socialista, contribuyen a difundir el mito del buen funcionamiento de la libre competencia. Al menos, así fue hasta hace pocos años.

Es que además de ser un principio de eficiencia económica (no muy demostrado), la invocación del libre mercado sin coacciones de ningún tipo es, según los neoliberales, una defensa de la libertad humana, pese a que, a lo sumo, ha devenido en libertad -o bien, impunidad- de acción para las grandes empresas. Son justamente estos fundamentos, poco practicados por los principales grupos empresariales pero exigidos con vehemencia al resto de la sociedad, los que comienzan a ser puestos en tela de juicio por la sociedad. No necesariamente porque no se compartan, pero al menos se reclama que sus principales promotores no los practiquen. En consecuencia, lo que queda en entredicho es la legitimidad que tienen los grandes grupos empresariales para capitanear la sociedad chilena, más allá del crecimiento económico.

En suma, lo que termina siendo ideología es que el gran empresariado chileno se proyectó y consolidó gracias a su capacidad de competir y prescindir del Estado. Es en esa clave interpretativa que se entiende la crisis política del clan Matte, pero también del CEP, su principal órgano de producción y promoción de estos principios, hoy demolidos –pese a las palabras de su actual presidente- por el actuar de los mismos que lo financian y controlan. ▼

Fundación Nodo XXI
Santiago, diciembre del 2015

EL TRANCE DE LAS REFORMAS AL MODELO. BALANCE DE OTRO AÑO DE BACHELET

Carlos Ruiz • Andrés Fielbaum



Fuente: www.t13.cl.

RESUMEN:

Se propone un resumen y análisis del año político que termina. Pese a ser un 2015 que comienza auspicioso para el gobierno, el caso Caval y los sucesivos escándalos develan el profundo control empresarial sobre la política y la fragilidad del proyecto oficialista. Los intentos gubernamentales por dar cauce a la crisis de legitimidad naufragan, y nuevamente el conflicto educacional se torna central, donde la autonomía de sus actores sociales se convierte en característica transversal y determinante. Mientras la derecha cae en su peor crisis en décadas, las fuerzas de cambio no logran generar los niveles de unidad y politicidad suficientes para emerger políticamente y erigirse como alternativas. Por último, se plantean los principales desafíos para las fuerzas transformadoras, identificando atajos que pueden resultar tentadores, pero que impiden la constitución de proyectos históricos anclados en sujetos sociales concretos.

PALABRAS CLAVE:

- Balance 2016.
- Gobierno.
- Reformas.
- Crisis de legitimidad

Se termina el segundo año del segundo gobierno de Bachelet y, dados los anuncios de reformas sustantivas al modelo institucional y socioeconómico vigente con que asumió el pasado 11 de marzo de 2014, es importante realizar un balance de la marcha de este proceso. A diferencia de los gobiernos anteriores del período democrático, que también llegaban con la promesa de cambios sustantivos, en el gobierno de Bachelet estas promesas se enarbolaron como presagio de un nuevo ciclo político¹.

El momento político requiere entonces recuperar el hilo de sucesos y circunstancias, que termina contraponiendo semejante voluntad de cambios con la crisis de legitimidad que cruza al propio gobierno y la política en general. Recuperar el proceso en el que se produce este entrampamiento, resulta de gran utilidad para pensar el quehacer efectivo de las fuerzas de cambio.

2015 ha sido un año especialmente expresivo del estado actual de la política chilena. Giros sorpresivos, improvisadas piruetas narrativas, imprecisión e incertidumbre, la mayor parte de las veces olvidando la discusión de fondo que debe ser el fundamento dada la magnitud de las transformaciones prometidas. De esta forma, el país ha asistido a anuncios constituyentes, cambios ministeriales, adelantos de las carreras presidenciales y otra serie de movimientos similares. Se rellenan titulares en los medios de comunicación, mientras las prometidas reformas siguen paralizadas en los magros márgenes de la política fundada en la transición.

I. PARTIDA EN FALSO

El año comenzó con altas expectativas. Durante enero se aprobaron reformas definidas como emblemáticas, en un contexto de notorio desinterés de la ciudadanía. Ejemplos son la nueva ley electoral para terminar con el sistema binominal, el Acuerdo de Unión Civil que por primera vez permitirá a parejas homosexuales legalizar su unión y, por supuesto, la primera ley de la principal bandera del gobierno: la reforma educacional.

Esta última reforma resulta crucial para comprender el actual escenario social, pues el conflicto educacional sigue siendo hoy uno de los más relevantes para entender el ordenamiento de las fuerzas políticas. Fue al inicio del año 2015, durante la quietud y el sosiego de las vacaciones de los estudiantes, que el gobierno aprobó la Ley de Inclusión. Ésta, aunque con importantes ambigüedades, pone fin al copago, lucro y la posibilidad de selección en los colegios particulares subvencionados. La reforma en apariencia progresista, si bien construye un mercado más regulado, conserva una lógica competitiva entre las escuelas y transfiere aún más dinero al mundo privado, en detrimento de la educación pública. No es de extrañarse entonces, que la ley fuera recibida con escepticismo por parte de los actores sociales involucrados: la propia Fech se refirió al proyecto indicando que “éste no es lo que el movimiento estudiantil estaba demandando. De hecho ni el 2011 ni nuestras demandas caben en esta Reforma”².

Entre las fuerzas que pugnan por transformaciones sustantivas en esta materia, las reacciones fueron diversas. Por ejemplo, mientras Revolución Democrática celebraba con nota 6 la

1 Bachelet, M. (2013, 27 de Marzo). Discurso. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2013/03/27/el-discurso-completo-de-michelle-bachelet-al-aceptar-la-candidatura-presidencial-en-el-bosque/>

2 Rojas, R. (2015, 27 de Enero). Valentina Saavedra: Ésta no es la reforma demandada por el movimiento estudiantil. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/01/27/valentina-saavedra-esta-no-es-la-reforma-demandada-por-el-movimiento-estudiantil>

nueva ley, desde Izquierda Autónoma se ponía el acento en la falta de legitimidad social de una de las reformas más demandadas por la propia ciudadanía³. Las divisiones y tensiones que operaron al interior de las fuerzas de cambio, junto a la ofensiva reformista gubernamental, parecían augurar un 2015 victorioso para el oficialismo. El gobierno subía en las encuestas de Enero, la derecha política se mantenía en una posición defensiva producto de los escándalos de Penta⁴, y las fuerzas sociales aparecían divididas ante la principal y más popular de las reformas. No obstante, la descomposición de la política alcanzaba niveles mucho más profundos, hasta entonces insospechados. El oficialismo se tornaba mucho más vulnerable y desorganizado de lo que parecía a simple vista. De tal suerte, bastó que estallara un escándalo que involucraba personalmente a la Presidenta, para que todo el promisorio arranque se desplomara.

Así, cuando a comienzos de febrero se destapó el caso Caval, no fue solamente la imagen de la Presidenta la que resultó afectada. Como en una oleada, todo el proyecto de la Nueva Mayoría parece haber perdido el rumbo, en una sucesión de errores que no han logrado hasta ahora detenerse. Así las cosas, lo que ha quedado de manifiesto es la frágil unidad que concitaba la alianza de Gobierno como proyecto político, que dependía fundamentalmente de la popularidad de la Presidenta. Cuando ésta empieza a tambalear, el proyecto colectivo deviene una suma de individualidades donde predominan las querellas y reparticiones de culpas, que hacen patente la incapacidad orgánica de la Nueva Mayoría para hacer frente a la crisis.

II. LA CRISIS DE AUTORIDAD DE LA POLÍTICA

Los escándalos no acabaron con el caso Caval. Si en 2014 fue principalmente la UDI quien aparece involucrada en escándalos de financiamiento irregular de la política asociados a Penta, en el primer semestre del 2015 se destapa un abanico mucho más amplio de involucrados en las vinculaciones oscuras de negocios y política. Uno de los rostros que aparece como principal exponente de esta situación es Julio Ponce Lerou y sus aportes a campañas políticas desde la empresa minera SQM⁵. Su principal impacto es simbólico. El mismo Ponce Lerou, yerno de Pinochet, que había sido beneficiado con la privatización de la empresa estatal Soquimich en la dictadura, operó durante la transición como financista de los partidos de la Concertación y sus candidatos, muchos de ellos víctimas de la violencia estatal de esa misma dictadura. Un hecho que diluye aún más el antiguo clivaje dictadura-democracia, para explicar el actual proceso político y social chileno.

En medio de este escenario y bajo el desconcierto de la alianza de Gobierno, se terminó por constituir un verdadero vacío de conducción política en el país. Distintos intentos de golpes de timón se sucedieron, los que redundaron en un estilo autoritario indispuesto a construir reformas que amplíen la participación, la democracia y la incorporación de distintos actores sociales en las discusiones. El gobierno no logra resolver la crisis de legitimidad y, con eso, tomar control de la situación para impulsar las reformas se vuelve cuesta arriba.

3 Cisterna, J. (2015, 26 de Enero). Cámara de Diputados despacha el proyecto que elimina el lucro, el copago y la selección. *Radio Bio Bío*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/2015/01/26/diputados-inician-crucial-sesion-de-debate-de-reforma-educativa.shtml>

4 Cassinelli, F. (2015, 3 de Febrero). Adimark: Presidenta Bachelet alcanza 44% de aprobación. *Canal 24 Horas*. Recuperado de: <http://www.24horas.cl/politica/adimark-presidenta-bachelet-alcanza-44-de-aprobacion-1573086>.

5 Fernández, B. y Sepúlveda, N. (2015, 2 de Septiembre). SQM: los 'top ten' del millonario financiamiento político ilegal de parte de la minera controlada por Ponce Lerou. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/09/02/sqm-los-top-ten-del-millonario-financiamiento-politico-ilegal-de-parte-de-la-minera-controlada-por-ponce-lerou/>

El primer intento de enfrentar la crisis de legitimidad reitera un viejo recurso de la Concertación. Se conforma en marzo una comisión de expertos, excluida del escrutinio y la consulta pública, y resistida por los propios partidos: el Consejo Asesor Presidencial Anticorrupción, conocido como “Comisión Engel”, cuyo nulo peso político termina denunciado por sus miembros al acusar que “falta la voluntad por parte del Ejecutivo y desde el Congreso”⁶ para avanzar en probidad. Más aún, la propia Presidenta matiza la relevancia de las propuestas de esta comisión al mezclar su anuncio, en cadena nacional, con el de un ambiguo proceso constituyente que omite contenidos y procedimientos⁷. Antes de transcurrir dos semanas esta desorientación alcanza su vórtice, cuando la propia Presidenta sorprende nuevamente al país con la petición de renuncia del gabinete ministerial completo, en televisión abierta entrevistada por una figura de la farándula -Mario Kreutzberger-, aumentando así la sensación de liviandad del crítico momento y la crisis de autoridad por la que atraviesa la política.

El cambio de gabinete termina por desplazar al equipo político de La Moneda, pero es rápidamente empañado por la renuncia del nuevo ministro de la Segpres, Jorge Insunza, bajo presuntos conflictos de interés. Ante la crisis de legitimidad, esta seguidilla de improvisaciones exacerba el presidencialismo. Al nombramiento de la mencionada comisión de expertos a exclusiva discreción presidencial, se suma un ajuste ministerial cuyo secretismo acarrea situaciones de indignidad para muchos de los involucrados, como los ministros defenestrados sin aviso y los jefes de partidos oficialistas completamente ignorantes del curso de las cosas.

Ante tal desconcierto, aparece la tentación autoritaria como recurso defensivo. Retorna la manida agitación comunicacional de la delincuencia, apelando a la seguridad como para obtener obediencia ante el rebrote de protestas sociales heterogéneas. Se inicia así una campaña comunicacional que, en un año de tasas delictivas regulares⁸, logra imponer la percepción de un país prisionero de la delincuencia, disparando los niveles de victimización entre la población. La consiguiente represión y criminalización de la movilización estudiantil llega al extremo que el propio subsecretario de Interior declara que “el 30% de los que van a las marchas son delincuentes”⁹.

Frente a este ambiente social de repudio, la Presidenta y su equipo ministerial se abocan a sucesivas visitas a instancias empresariales, como Icare, la Sofofa y el CEP, girando hacia el discurso del crecimiento económico, situando al centro de la autoridad política a la economía y, en particular, al nuevo ministro de Hacienda. A la cabeza de esta cartera, Rodrigo Valdés se apura en advertir que tendrán una “visión lo más ciudadana posible”¹⁰, apelando a ese autoritarismo de la dominación tecnocrática que naturaliza un modo de gobernar con prescindencia de la sociedad.

6 Seymour, F. (2015, 25 de Agosto). “Comisión Engel” critica falta de voluntad política para avanzar en probidad. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/08/25/comision-engel-critica-falta-de-voluntad-politica-para-avanzar-en-probidad>

7 Cádiz, P. (2015, 28 de Abril). Bachelet anuncia que en septiembre iniciará “proceso constituyente” y da a conocer medidas anticorrupción. *La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/04/674-627479-9-bachelet-anuncia-que-en-septiembre-iniciara-proceso-constituyente-y-da-a-conocer.shtml>

8 Reporte estadístico Enero–Septiembre 2014/2015, nacional y regional. Dirección Nacional de Orden y Seguridad, Carabineros de Chile.

9 Astudillo D. (2015, 15 de Julio). Aleuy asegura a diputados que el 30% de los asistentes a las marchas son delincuentes. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/07/680-638942-9-aleuy-asegura-a-diputados-que-el-30-de-los-asistentes-a-las-marchas-son.shtml>

10 San Juan, P. (2015, 31 de Agosto). Ministro Valdés: “La Presidenta nos ha instruido en tener una visión lo más ciudadana posible”. *La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/08/655-645238-9-ministro-valdes-la-presidenta-nos-ha-instruido-en-tener-una-vision-lo-mas-ciudadana.shtml>

Las maniobras gubernamentales prosiguen en la búsqueda del extraviado control de la agenda. Carente de directrices y discusiones sustantivas sobre las transformaciones, se anuncia en julio “el comienzo del segundo tiempo del gobierno”, sintetizado en el slogan “realismo sin renuncia”¹¹ que sólo atina a abrir un indeseado debate interno entre el realismo y la no-renuncia¹². Ese ánimo que mezcla una vaga capacidad de diálogo presidencial con sus partidos y la compulsión por los manejos comunicacionales, impone un llamado a la disciplina interna no deliberativa en un cónclave de la alianza oficialista que no pasa de un espectáculo de coaching, vilipendiado por sus propios partidarios¹³. Un vacuo anuncio constituyente se presenta como hito en el futuro rumbo gubernamental que, nuevamente, colapsa como solución a la porfiada crisis de autoridad política, y vuelve a omitir contenidos y desplaza al próximo Parlamento la decisión respecto del método.

El año finaliza con un nuevo escándalo que esta vez sacude directamente a las élites empresariales, al comprobarse la colusión durante al menos 10 años entre las empresas CMPC y PISA, para aumentar el precio del papel higiénico¹⁴. Entre los involucrados se encuentra Eliodoro Matte, miembro de una familia que ha preservado posiciones de poder y extrema riqueza durante casi todo el último siglo, con fuertes redes de influencias ideológicas y políticas¹⁵. El hecho deriva en la renuncia de Matte a la dirección del CEP.

III. NUEVAMENTE LA EDUCACIÓN

La seguidilla de escándalos sobre la oscura relación entre el dinero y la política, hizo visible un fenómeno mucho más extendido que lo que mostraban unos aislados casos iniciales: la aguda cooptación de las decisiones políticas por parte del gran empresariado. Esta escalada llegó a amenazar con borrar del debate público las reformas sociales que habían sido la principal bandera de Bachelet, reduciéndolas a ajustes dirigidos a aumentar la probidad en la acción estatal, como todo sello posible de este gobierno.

Los flagelos que viven la mayoría de los chilenos, sin embargo, siguen presentes. Los primeros en salir a las calles son los estudiantes universitarios quienes exigen “que los corruptos no decidan lo que Chile necesita”¹⁶, apuntando a la colusión entre empresariado y política. Es que muchas universidades son, en realidad, relevantes nichos de acumulación económica y cultural, constituidos como tal gracias a las políticas educacionales vigentes.

Pero la mayor explosión vino de parte del profesorado. Si ya en 2014 los docentes mostraron su malestar, ahora su movilización fue mucho más intensa y la paralización más larga que en

11 Álvarez, R. (2015, 10 de Julio). Bachelet destaca «segundo tiempo» del gobierno: “No sirvo para darme por vencida”. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/07/674-638144-9-bachelet-destaca-segundo-tiempo-del-gobierno-no-sirvo-para-darme-por-vencida.shtml>

12 Trujillo, L. y Faúndez, G. Presidenta Bachelet: “Algunos leyeron sólo la palabra realismo, no escucharon el ‘sin renuncia’”. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/08/674-642211-9-presidenta-bachelet-algunos-leieron-solo-la-palabra-realismo-no-escucharon-el.shtml>

13 Seymour, F. (2015, 6 de Agosto). Parlamentarios de Gobierno exigen que dupla Burgos-Valdés termine con las ambigüedades. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/08/06/parlamentarios-de-la-nueva-mayoria-exigen-que-dupla-burgos-valdes-termine-con-las-ambigüedades>

14 Burgos S. (2015, 18 de Octubre). Fiscalía Económica denuncia colusión entre CMPC y ex Pisa por papel higiénico y servilletas. *T13 Radio*. Recuperado de: <http://www.t13.cl/noticia/negocios/fiscalia-nacional-economica-denuncia-cartel-cmpc-y-ex-pisa-papel-higienico-servilletas>

15 Caviedes, S. y Bustamante A. (2015). El papel de la tradición: la influencia empresarial del grupo Matte. *Cuadernos de Coyuntura*, (8), pp. 40-54.

16 Ojeda, A. (2015, 16 de Abril). Miles de estudiantes y organizaciones sociales expresan su rechazo a la corrupción. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/04/16/comienza-primera-marcha-estudiantil-del-año>

años anteriores, luciendo una sorprendente independencia de los controles gubernamentales. En el centro de la discusión está la nueva Carrera Docente, cuya propuesta oficial cuenta con un extendido respaldo que va desde Harald Beyer hasta Camila Vallejo. La reacción de los profesores evidenciará el grado que alcanza el divorcio entre la política y la sociedad, diluyendo tal transversalidad.

La propuesta gubernamental reforzaba visiones que desconfían del trabajo de los maestros, bajo un enfoque en que éstos son sólo transmisores de conocimientos. El reclamo, en cambio, releva las precarias condiciones de trabajo, como son la gran cantidad de alumnos por sala y el aumento de evaluaciones sobre los profesores¹⁷. El gobierno consiguió algo sorprendente: que los profesores se movilizaran contra una reforma que, de hecho, les subía el salario.

La movilización docente desbordó a una dirigencia gremial burocratizada y se conformó en gran medida por profesores no colegiados. Más del 95% de los profesores rechazó la propuesta original¹⁸, y la dirigencia del Colegio de Profesores evitó replicar la consulta para la última propuesta, a fin de no replicar otro demoledor rechazo de las bases. La movilización también empujó el cambio ministerial, que trocaba a Eyzaguirre al frente de una Segpres desierta tras la caída de Jorge Insunza, la carta original. A pesar de la reticencia docente, la nueva ministra de Educación, Adriana Delpiano, logra aprobar la idea de legislar sobre el proyecto, con el acuerdo de la UDI y RN.

La debilitada legitimidad del presidente del Colegio de Profesores ante sus bases se torna representativa del burocratizado control de los partidos tradicionales al frente de las principales organizaciones sociales. Hasta hace pocos años, la capacidad de la DC, el PS y el PC para manejar estos espacios en línea con las decisiones gubernamentales, parecía infalible. Pero ese panorama viene cambiando, y la efectividad del control oficialista sobre las organizaciones sociales sufre un vuelco en los últimos años. Si en el movimiento estudiantil la presencia de estos partidos es cada vez más débil, en otras organizaciones sociales más burocratizadas, como la CUT o el propio Magisterio, aún retienen un lugar cimero, pero con una capacidad de conducción cada vez más débil y el reiterado desborde de grupos de base que buscan transformaciones efectivas. Así, el divorcio entre política y sociedad toca también a estas estructuras, que reclaman su propia actualización. Es el caso de los profesores no colegiados, trabajadores subcontratados, entre otros, que no tienen espacios de representación en estas organizaciones. En tanto la Confech, aunque ha ido ampliando su representación al abrirse al emergente mundo de los estudiantes de las universidades privadas y sus demandas, sigue en deuda con los estudiantes de la educación técnica.

El problema educacional, en sus diversas aristas, vuelve al centro de las tensiones en la sociedad. Al conflicto del profesorado le siguió una larga discusión, primero respecto a cuál sería el siguiente proyecto de ley en la materia, y luego sobre la gratuidad en la educación superior. La idea gubernamental de incrementar simplemente la cantidad de becas -con algunos requisitos muy básicos para las instituciones- evidenció la falta de voluntad política oficialista para impulsar medidas en las que el Estado deje de reducirse a un rol meramente subsidiario. Pese a que es difícil encontrar una medida con tanto respaldo como la gratuidad universitaria, en este cuadro, el gobierno quedó metido en un atolladero.

17 Grupo de Estudios de Educación. (2015). Elementos de continuidad y cambio en el proyecto de ley que crea el desarrollo profesional docente. *Fundación Nodo XXI*. Recuperado de: http://www.nodoxxi.cl/wp-content/uploads/REFORMA_DOCENTE_FINAL.pdf

18 Woo, E. (2015, 13 de Mayo). Amplio rechazo a proyecto de Carrera Docente refleja consulta nacional del Colegio de Profesores. *Radio Bío Bío*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/2015/05/13/amplio-rechazo-a-proyecto-de-carrera-docente-refleja-consulta-nacional-del-colegio-de-profesores.shtml>.

La discusión se centrará principalmente en dos aspectos: la proporción de estudiantes a los que esta nueva beca llegará y cuáles universidades serán elegibles para dicha “gratuidad”. El primer aspecto se reduce a porcentajes, sin entrar en el mecanismo de financiamiento. Se imprime así al debate un restrictivo carácter corporativo, donde cada cual defiende la variante que le signifique mayor financiamiento, obviándose una vez más el debate sobre la reorganización del sistema de educación superior. El segundo aspecto, en tanto, en lugar de revisar el tipo de universidades que se necesitan e impulsar una adecuación a ello, se reduce a criterios para discriminar entre las ya existentes. Ambos aspectos, así planteados, reducen la discusión sobre una educación gratuita a cuestiones meramente presupuestarias, perdiendo la posibilidad de adoptar un carácter transformador.

En este punto, el argumento de una recesión económica se esgrime para justificar la pobreza del debate y de las mencionadas fórmulas de gratuidad. Sin embargo, estudios de la Fundación Nodo XXI¹⁹ muestran que una redistribución del presupuesto existente bastaría para generar un importante fortalecimiento de la educación pública y, al mismo tiempo, permitiría iniciar la reversión de cuatro décadas de imperio de criterios neoliberales en la educación.

La discusión sobre gratuidad termina secuestrada por intereses corporativos, lo que configura un escenario adverso para las fuerzas que buscan una transformación sustantiva. Rectores e intelectuales que hasta hace poco se oponían a la gratuidad, ahora buscan demostrar que la institución que representan merece tal beneficio. La discusión se torna un carnaval de fórmulas a la medida de unos y otros, sin que se logre instalar una perspectiva de cambios sustantivos. En este mismo sentido, el movimiento estudiantil carece de la capacidad para presionar eficazmente por medidas genuinamente transformadoras, aún en medio del vacío político y las propias incoherencias gubernamentales. De allí la relevancia de revisar las formas de acción y su capacidad efectiva para incidir en las esferas decisionales. A diferencia de 2011, en que las movilizaciones fueron profusamente apoyadas por la Concertación en tales líneas de acceso a la presión política sobre el gobierno de Piñera, esta vez, sin conseguir apaciguar a los estudiantes, la Nueva Mayoría logra blindar a la política de dichas presiones sociales.

El movimiento estudiantil, sin capacidad de incidir directamente en los cambios propuestos, rechaza finalmente una reforma que aumenta la cantidad de becas, incrementando los recursos para un mismo sistema que ya ha mostrado sus carencias. No sorprende entonces que los partidos oficialistas sigan sin poder reconstruir su presencia en las federaciones universitarias que, en cambio, buscan fortalecer su autonomía política frente a un gobierno que se resiste a desmercantilizar la educación.

IV. LA DERECHA: SIEMPRE SE PUEDE ESTAR PEOR

La derecha política atraviesa su peor crisis desde el retorno de la democracia, incluso más profunda que la de los partidos de la Concertación. La derrota sufrida en 2013, con los altos niveles de abstención allí expresados, la deja caminando sin rumbo, apenas atrincherada en un rechazo irracional a todo intento de reforma.

19 Grupo de Estudios de Educación. (2015, septiembre). *Avanzar en educación superior pública sin recursos adicionales*. Fundación Nodo XXI. Recuperado de: <http://www.nodoxi.cl/informe-reforma-sin-un-peso/>

Su aprobación está casi en el margen de error. Su discurso se reduce a reyertas que ventilan en los medios de comunicación. Los escándalos por financiamiento ilegal la han golpeado doblemente, pues han demostrado además que ni siquiera el empresariado requiere de su mediación, dada su capacidad de control sobre la propia Concertación. Quizá lo único que los diferencia aún de la alianza oficialista es su reticencia a apoyar cambios resistidos por la Iglesia Católica, como el aborto y el matrimonio, y la adopción de hijos por parte de parejas homosexuales. Esta alianza tampoco le reporta los dividendos de antaño, pues la institución eclesiástica se encuentra también cruzada por escándalos que corroen su prestigio.

Las nuevas fuerzas derechistas están lejos de salvar esta crisis. Con poca novedad y más de reordenamiento y oportunismo por zafar de viejos encasillamientos -como la asociación con el pinochetismo-, tanto Evópoli y su rápida inclusión al pacto con la UDI y RN, como Amplitud y el grupo de Andrés Velasco, representan proyectos que defienden las mismas ideas y con prácticas similares. De esta manera ilustran la fragmentación de lo mismo y, con eso, la profundidad de una crisis orgánica que es también intelectual.

Lo anterior no impide la insistencia de la disposición gubernamental a construir acuerdos con esta derecha, tan distinta de aquella capaz de ejercer pesados condicionamientos en el panorama político de los años noventa. Se recurre al desgastado discurso de ser la única fuerza capaz de oponerse a la derecha, enarbolado tanto para apelar a la unidad interna como para contener las demandas sociales.

Esta debilidad de la derecha política termina por situar a otros actores al frente de la defensa del modelo socioeconómico e institucional. La Iglesia, el empresariado, ciertas universidades privadas y centros de pensamiento, acrecientan su relevancia ante el agotamiento y la descomposición de sus cuadros políticos profesionales y sus agrupaciones partidistas, como voceros más efectivos de las políticas derechistas. La propia apertura gubernamental al diálogo con estas instancias, hace que la crisis de la derecha política se exacerbe al mismo tiempo que resulte menos relevante en la tarea de desperfilar y frenar las reformas.

V. LOS DILEMAS DE LAS FUERZAS DE CAMBIO: AUTONOMÍA PARA CONQUISTAR LAS REFORMAS

Si la descomposición del entramado político vigente desde la transición a la democracia, y sus correspondientes obstrucciones a la participación amplia, abre oportunidades a las fuerzas que pugnan por transformaciones efectivas, al mismo tiempo acarrea dilemas que requieren ser resueltos. De lo contrario, se abre el riesgo de naufragar en la denuncia y la petición estéril, que puede ser ignorada con efectividad desde el poder. Torcer la dirección neoliberal de marcha inalterada por décadas, es un desafío mayúsculo.

La crisis de representación contiene la potencialidad de abrir un período de cambios reales, pero solamente se concretará en la medida que las fuerzas interesadas sean capaces de adquirir una capacidad de determinación efectiva. Ello implica pasar de la interpretación del descontento a organizar su incidencia efectiva, ensanchando los estrechos marcos de participación y representación.

Las movilizaciones de algunos sectores de la sociedad dibujan una naciente politización que puede cristalizar en nuevas fuerzas políticas de relevancia sustantiva en las transformaciones anheladas, pero los procesos de constitución política resultan históricamente complejos.

La aparente contradicción entre la alta adhesión a las demandas estudiantiles -que exigen un nuevo tipo de Estado y de democracia- con la desafección de la política en general, sólo confirma los desafíos de esta posibilidad histórica.

La acción colectiva, y en particular aquella con vocación política, requiere aún ser fortalecida, y aquello sólo será posible en la medida que los sectores sociales excluidos de la política alcancen una organización y una capacidad de incidencia sustantivamente mayor a la que tienen hoy. La dura reticencia a las reformas lo comprueba. Esto requiere de una movilización que supere los horizontes corporativos e ingrese en los dilemas del modelo de sociedad vigente, con la capacidad de protagonizar debates efectivamente conducentes a cambios, lo que remite a consideraciones que vayan más allá de sus horizontes propios de existencia y centre la mirada en la sociedad toda.

Allí aparece la capacidad de apropiarse de la política y ensanchar sus estrechos horizontes de la historia reciente. Una confrontación en la que se encara al conjunto de las fuerzas reactivas a los cambios, los protagonistas de los cerrojos de la transición, que muestran hoy sus compromisos con las minorías beneficiadas con semejantes restricciones a la participación y la representación política, las mismas que monopolizan las oportunidades sociales, económicas y también políticas.

El año 2015 vuelve a mostrar que las fuerzas que anhelan los cambios están aún lejos de constituirse en actores capaces de orientar la superación del actual ciclo histórico. Desde la izquierda histórica, la incapacidad de imaginar modelos alternativos se plasma, penosamente, en los esfuerzos de un ministro comunista por presentar como compatibles la focalización del gasto público y los derechos sociales universales, suprimidos por la dictadura, para viabilizar la primera²⁰. Desde el mundo emergente, se logra construir una voz legítima de denuncia y acrecentar esperanzas, pero sin empujar una agenda alternativa. Las experiencias parlamentarias de Revolución Democrática e Izquierda Autónoma, la presencia de fuerzas nuevas en la conducción del movimiento estudiantil, los procesos de constitución orgánica de diversas organizaciones provenientes de la lucha social, no han sido suficientes para conquistar cambios que impliquen un giro en el carácter del Estado, logrando aún ser contenidas pese a las propias debilidades del poder.

Más aún, la necesidad de preservar una autonomía política respecto de la llamada Nueva Mayoría es un dilema no resuelto al interior de muchas de las nuevas fuerzas políticas, más allá de que las perspectivas de cambio puedan diferir, y con eso el horizonte mismo de algunas reformas. Esta problemática se presenta tanto para aquellas fuerzas que provienen del movimiento estudiantil, como las que tienen otros orígenes, incluidas aquellas vinculadas al pasado concertacionista. Es un entramado amplio y heterogéneo de grupos políticos que atraviesan hoy por procesos de constitución orgánica. Son procesos que navegan bajo la tentación de los atajos de representación personalista, de la inorganicidad propagandista u otras formas de elusión del complejo dilema de elaborar un proyecto histórico y forjar un anclaje social concreto. La compulsión electoralista, la negación de la política refugiándose en localismos o en el mero movimientismo, la reducción de la imaginación política a la reiteración de las experiencias de la izquierda del siglo XX, son maneras de hacerse al camino que, en el mejor de los casos, puede significar una figuración espuria, cierta visibilidad política, pero no una capacidad de transformación.

20 Barraza, M. (2015, 14 de Junio). Focalización y enfoque de derechos. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.elmercurio.com/blogs/2015/06/14/32644/Focalizacion-y-enfoque-de-derechos.aspx>

Muchas de las demandas más sentidas por la sociedad se prestan para tal agitación efímera, pero acaban, una tras otra, retorcidas por la oficialidad. Un ejemplo es la manipulación gubernamental de la idea de una nueva Constitución. La movilización tras la exigencia de una Asamblea Constituyente, ignorando los contenidos a impulsar -la propia Bachelet ya se adelantó a dar garantías sobre los contenidos de una nueva Constitución al empresariado en el CEP²¹- y el proceso político que devenga en tal Asamblea, revela el peso del formalismo que supone que el modelo neoliberal vive solamente en la Constitución, y que la fuerza para cambiarla dependerá del mecanismo. La discusión política de fondo se elude al reducirse al procedimiento²².

En suma, éste ha sido un año de vertiginosa crecida de la crisis de representación política que sacude a las principales fuerzas, poniendo al desnudo su incapacidad para actualizar sus proyectos históricos. Sus respuestas evidencian la incapacidad de liderar una sociedad que ya no encaja en los moldes de la política diseñada en la transición a la democracia. Pero al mismo tiempo, la propia posibilidad de las reformas queda puesta en duda. La persistencia de los actores sociales ha impedido que, como ocurre en el conflicto educacional, dicha posibilidad se cierre; no obstante, tampoco ha sido capaz de imponerle alguna dirección al proceso.

Es que esta crisis de representación no significa, mecánicamente, el ocaso de las capacidades de control y contención del sistema político de la transición. El oficialismo conserva una capacidad de administración inercial y las fuerzas sociales no alcanzan aún una constitución política capaz de pesar en el rumbo de estos acontecimientos. A la defensiva, la política se encierra sobre sí misma, restringiendo la democracia, impidiendo la participación de los actores sociales y obstaculizando la formación de fuerzas políticas independientes de las constricciones de la transición. Subestimar a las fuerzas de la transición, es también una forma de simplificar los desafíos a resolver para lograr impulsar los cambios.

2015 deja varias puertas abiertas. La discusión sobre educación superior y la propia desmunicipalización pueden significar una oportunidad de torcer el infalible rumbo neoliberal de cuarenta años en educación. De abrir, aunque sea parcial y embrionariamente, un camino realmente distinto. Las elecciones municipales asoman con pocas opciones de instalar un desafío político de cambios, más allá de proyecciones locales legítimas. La abstención amaga con adquirir enormes proporciones. La autonomía política respecto de las fuerzas de la transición y del empresariado se erige como un componente ineludible para cualquier proyecto transformador, pues la subordinación a éstas sólo significa transigir en la mercantilización de los derechos básicos. ▼

21 Álvarez, M.E. y González, F. (2015, 9 de Octubre). Bachelet asegura a empresarios que no se tocarán las bases institucionales. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/10/674-650673-9-bachelet-asegura-a-empresarios-que-no-se-tocaran-las-bases-institucionales.shtml>

22 Ver Aylwin, S. y Pardo, D. El problema constitucional: “el procedimiento se va convirtiendo lentamente en sentencia”. *Cuadernos de Coyuntura*, (10), pp. 5-16.

Derecho del Trabajo y negociación colectiva.

ELEMENTOS PARA UNA NEGOCIACIÓN QUE SUPERE LOS LÍMITES DE LA EMPRESA

Giorgio Boccardo • Constanza Martínez • Nicolás Valenzuela



Fuente: www.adnradio.cl.

RESUMEN:

En los últimos meses, sindicatos, intelectuales, algunos parlamentarios y fuerzas de cambio han reclamado la ausencia de la negociación ramal en la reforma laboral de Bachelet. Sin embargo, existe poca claridad sobre sus alcances históricos y la modalidad que debiese adoptar un nuevo diseño institucional que contemple una negociación colectiva que supere los límites de la empresa. Con el propósito de contribuir en ese debate, se realiza una revisión crítica de los fundamentos del derecho al trabajo, la negociación colectiva y distintas variantes de negociación supra empresa. La premisa es que son las fuerzas del trabajo históricamente constituidas las que permiten una determinada institucionalidad legal que las ampare (y no al revés), al mismo tiempo que las formas de negociación colectiva supra empresa del siglo XX tienen limitantes históricas que deben ser considerados antes de enarbolarlas como banderas de cambio.

PALABRAS CLAVE:

- Derecho del trabajo.
- Negociación colectiva.
- Negociación supra empresa.
- Fuerzas del trabajo.

Desde el retorno a la democracia, diversos actores sindicales y políticos han reclamado como necesario para superar el Plan Laboral de 1979 legislar en favor de una negociación colectiva que exceda los límites que impone la empresa. Como se sabe, el actual Código del Trabajo declara voluntaria la negociación supra empresa¹, sentenciando a la mayoría de los trabajadores a los magros resultados obtenidos dentro de ella, o bien, a no poder negociar sus condiciones de trabajo. Aunque en el gobierno de Bachelet no se legislará sobre esta materia, los sectores opositores al proyecto de ley enviado instalaron la necesidad de avanzar en una legislación que rompa los moldes de una institucionalidad que restringe el derecho de los trabajadores a negociar colectivamente sus condiciones de trabajo en un nivel superior al de la empresa en que laboran.

Distintas razones se han esgrimido para avanzar en esa dirección. Una, es que la negociación supra empresa es un derecho esencial de los trabajadores amparado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que, más allá de sus variantes, es el modo en que se organiza la negociación colectiva en muchos países desarrollados². Otra, es que esta modificación legal es elemental para promover la organización y desarrollo de un sindicalismo robusto que pueda equiparar el poder de los gremios empresariales. Finalmente, que la especificidad del neoliberalismo chileno, con importantes niveles de flexibilidad laboral y desconcentración productiva, dificulta a la mayoría de los trabajadores negociar al interior de la empresa³.

Pareciera, sin embargo, que existen argumentos no considerados con suficiente fuerza en este debate. Primero, sobre el carácter indisociable que deben tener los derechos colectivos y los derechos individuales del trabajo (es decir, no existen unos sin los otros), pese a que bajo el ideario neoliberal se presentan separadamente. Segundo, que los derechos laborales se han conquistado producto de la lucha de organizaciones de trabajadores constituidas y que, en su génesis, tuvieron que bregar en condiciones de ilegalidad. Finalmente, parece crucial que las fuerzas que apuestan a la transformación del orden social capitalista discutan sobre los límites históricos que imponen determinadas formas de derecho del trabajo si no se entienden como herramientas que no reemplazan la acción de los trabajadores.

El propósito de este artículo es promover un debate sobre la relevancia de los derechos colectivos, la negociación y las implicancias de ejercerla sobre los límites de la empresa.

I. UN CONTEXTO NECESARIO PARA DISCUTIR SOBRE DERECHO DEL TRABAJO: EL ESTADO DE LAS FUERZAS OBRERAS EN CHILE

La transformación neoliberal, en sus distintas variantes, ha desarticulado social y políticamente a los trabajadores organizados bajo la producción industrial en el siglo XX. Pese a la heterogeneidad de variantes de neoliberalismo, los esfuerzos históricos de socialistas, comunistas, socialdemócratas y de los populismos latinoamericanos han sucumbido ante su drástico avance. Los actuales derroteros de acción desplegados por sindicatos constituyen prácticas, principalmente defensivas, que intentan evitar la cancelación total de derechos consagrados institucionalmente tras décadas de organización y enfrentamiento.

1 Pese a este dispositivo legal, en Chile trabajadores subcontractados, mineros del cobre, portuarios y empleados públicos han forzado negociaciones en un nivel superior al de la empresa o establecimiento en que se desempeñan.

2 Por ejemplo Alemania, Francia, Italia y Bélgica.

3 Delgado, P. y Moya, C. (2015). La subcontractación laboral: entre la acumulación empresarial y la desarticulación sindical. *Cuadernos de Coyuntura*, (10), pp. 17-27.

En el caso chileno, la situación resulta aún más dramática. Tras la larga noche dictatorial y la renovación neoliberal de la Concertación, las organizaciones obreras forjadas en el periodo nacional-popular no retornan (pese a que sobreviven algunas de sus burocracias) y las nuevas formas de sindicalismo (embrionarias todavía) enfrentan enormes dificultades para desenvolverse bajo una institucionalidad diseñada para no procesar políticamente el conflicto social. Asimismo, los partidos políticos organizados por las fracciones más constituidas de la clase obrera (socialistas y comunistas) han dejado de representar los intereses de la mayoría de los trabajadores asalariados. Ahora bien, las causas de la derrota del movimiento obrero chileno no pueden reducirse a la coerción y las transformaciones neoliberales que se implementaron en la dictadura (reformas legales, privatizaciones y desindustrialización); sino más bien, las razones deben encontrarse en el seno de sus propias filas.

En la experiencia chilena, el sindicalismo más combativo de los años veinte es desbordado por otro que apunta a la integración con el capital a partir de la acción estatal. Pero también, se produce una incapacidad del propio Estado de Compromiso, integrado por fracciones medias y obreras organizadas, de seguir impulsando al mismo tiempo la industrialización sustitutiva, la redistribución de la riqueza y la integración de los trabajadores organizados mediante la ampliación de derechos sociales.

La modalidad excluyente y concentradora que ostentó la industrialización protegida produce un hiato irremontable entre los trabajadores de la industria oligopólica y el resto de las franjas obreras. En efecto, los primeros aparecen como “privilegiados” respecto al resto de las fuerzas populares, o bien “integrados” al pacto alcanzado en el Estado de Compromiso. De este modo, los intereses sociales y políticos de esos trabajadores y de aquellos de los asalariados de la pequeña industria se van distanciando hasta articular orientaciones de acción completamente diferenciadas, expresadas en tendencias a la movilización o la negociación, y en heterogéneos niveles de participación en los principales partidos políticos del período nacional-popular.

Estas diferencias, forjadas por las limitaciones de la propia industrialización sustitutiva, pero también por las orientaciones políticas que adoptan los partidos obreros, generan el quiebre de la Unidad Popular. Mientras los obreros de la industria estatal y de la “aristocracia” obrera del cobre, se muestran proclives a mantener una posición de reformas graduales y la negociación con franjas medias, los obreros de la pequeña y mediana industria, y los sectores urbanos marginales, presionan por avanzar “sin transar” con los intereses de sectores medios que organizaba la DC⁴. En adelante, el quiebre del campo popular y de los propios partidos políticos que los organizan y representan, se vuelve irreversible, y con eso se torna inminente el desplome del gobierno de Allende.

En adelante, la desarticulación política de la clase obrera nacional-popular permite, entre otras cuestiones, la implementación de radicales reformas al Código del Trabajo, la privatización de la industria productiva, la desindustrialización y una acentuada apertura económica. Con el retorno a la democracia, esas fuerzas obreras no retornarán y el sindicalismo quedará reducido a la negociación salarial dentro de la empresa, en tanto que la mayoría de los trabajadores no se organizarán para pactar sus condiciones de trabajo.

Es sobre este acotado diagnóstico del estado de las fuerzas trabajadoras que se propone

4 Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clase y conflicto social*. Santiago: Ediciones El Desconcierto – Fundación Nodo XXI.

comenzar un debate sobre sus condiciones de reorganización. Discusión que presupone que son las franjas obreras históricamente constituidas (y que actualmente se encuentran en crisis) las que han forzado pactos con el capital (del que es depositario el derecho del trabajo), o bien, eventuales cursos de transformación de éste. Un debate que, necesariamente, debe hacerse cargo de las limitaciones que tuvo la experiencia obrera del siglo XX.

A continuación, se recuperan críticamente elementos del derecho del trabajo, la negociación colectiva y la negociación ramal forjadas durante el siglo XX, bajo la premisa de que su fisonomía depende principalmente de la capacidad de acción de fuerzas sociales constituidas y no de cuestiones de tecnología jurídica.

II. DERECHO DEL TRABAJO: ELEMENTOS PARA UNA CRÍTICA AL LEGALISMO LABORAL DESDE UNA PERSPECTIVA MATERIALISTA

Históricamente, las distintas formas de derecho han sido expresivas de correlaciones de fuerzas históricamente existentes y de la capacidad de una fuerza dominante de imponerle sus modos de ordenación a otra. En efecto, si a comienzos del siglo XIX el Código Civil francés y sus pares occidentales regulan el intercambio económico de las burguesías y naturalizan en principios abstractos su ideología liberal (la autonomía de la voluntad, la libre circulación de los bienes y la protección de la propiedad privada); a inicios del XX, el derecho del trabajo reclama que no es aceptable ignorar la desigualdad existente, y producto del ascenso y movilización de la clase obrera, se modifica el parámetro normativo existente sobre el modo de producción industrial, ahora menos desfavorable al trabajo (pese a seguir considerándolo una mercancía). De lo que se trató, es de la génesis de un derecho más expresivo de las fuerzas sociales que emergían en el capitalismo industrial.

Es a partir de una perspectiva como ésta, a saber, materialista, relacional e histórica, que se puede comprender que un sujeto “libre” acceda “voluntariamente” a subordinarse y depender materialmente de otro⁵. Justamente, es al calor de ese proceso de subordinación impuesto por las fuerzas capitalistas y resistido por los trabajadores organizados, que se forja el derecho del trabajo. En consecuencia, este nuevo derecho no puede ser entendido como una mera concesión del capital sino como la resultante de un enfrentamiento entre clases (o fracciones de éstas); lo que no significa tampoco entenderlo como un punto de realización definitiva de los trabajadores organizados.

Las primeras constituciones que recogen normas que regulan las relaciones de producción –Querétaro en 1917 y Weimar en 1919– son explícitas en afirmar un pacto entre capital y trabajo. Con la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919 y la Declaración de Filadelfia en 1944, los principios del derecho del trabajo se extendieron en los países en proceso de industrialización. No obstante, la consolidación de un derecho protector, en favor de los trabajadores y a la vez coexistente con el capital, comenzó a ser expresiva de la institucionalización y el *status quo* de las organizaciones sindicales.

Los defensores de esta forma de derecho del trabajo (dominante hasta los setenta) la estiman un medio “civilizado” de proteger al trabajador y morigerar el poder empresarial sin aspirar a alterar su autoridad. Es decir, pretende reducir la desigual distribución de la riqueza y proteger al contratante más débil en la relación laboral. Y, en tanto instrumento, puede

⁵ Supiot, A. (1996). *Crítica del Derecho del trabajo*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

morigerar la dominación de la relación capitalista –no el capitalismo en sí- fortaleciendo los derechos colectivos de los trabajadores. Sin embargo, esta visión del derecho limita a un marco excesivamente estrecho la capacidad de autodeterminación de los trabajadores y por lo mismo cualquier horizonte de mayor emancipación.

A esta concepción, se le antepuso una crítica “abolicionista” que considera el derecho del trabajo como una concesión del empresariado cuando el capitalismo estaba en peligro. El nuevo diseño institucional naturaliza la relación capitalista de trabajo, tornándose funcional a ella. Es decir, una forma más benigna para administrar el mismo conflicto. El problema de tal crítica es que, a pesar de que parece lo contrario, es pensada de forma abstracta. En efecto, si el problema de fondo es la modificación de una relación social históricamente constituida, no se puede suponer que su caducidad se decretará mediante una norma. Parten de una premisa correcta, a saber: no puede haber un derecho revolucionario sin que se transformen las condiciones materiales de existencia, pero llegan a una conclusión errada. Luego, si el tránsito es material e histórico, el derecho también tiene que dar cuenta de ese movimiento y volcar sus instituciones hacia el fin signado.

Una tercera perspectiva del derecho del trabajo es la que emerge con las transformaciones neoliberales. Esta formulación acaba con la idea de pacto entre capital y trabajo, y vuelve a subordinar de modo radical el segundo al primero. Este nuevo derecho del trabajo –mínimo en tanto restringe el libre mercado- asegura los niveles de empleo aceptables para el crecimiento económico. En ese sentido, la preocupación deja de ser la redistribución de la riqueza y la protección de los trabajadores, en pos de mantener los estándares mínimos de funcionamiento de la producción. Así, se reduce el espacio de la negociación colectiva y se evita lo más posible la huelga. Además, instala el multisindicalismo y al interior de ellos la lógica de la competencia, fraccionando y, por ende, debilitando su poder de intervención. En suma, este derecho del trabajo flexibiliza las condiciones laborales de los individuos y rigidiza los derechos colectivos de los trabajadores.

Ahora bien, desde una perspectiva crítica es necesario avanzar en una conceptualización que aborde los problemas que presenta el derecho del trabajo.

Primero, el derecho es una herramienta. Una que permite reglar de manera obligatoria, para los miembros de una comunidad o sociedad, los parámetros de conductas permitidos y no permitidos. Como tal, solo da cuenta de la resultante histórica de la correlación de fuerzas expresadas en principios, valores y necesidades.

Segundo, el derecho como institución expresa la cristalización de relaciones sociales que adquieren, por un tiempo prolongado, un carácter estable. Éstas conllevan, a su vez, un estándar normativo para la sociedad, que en tanto derecho, se naturaliza y distingue lo justo de lo injusto. En cada sociedad, el estándar normativo –ergo, el derecho- se corresponde al que en una determinada época se logra hegemonizar, consensuar o imponer. Luego, cada forma del derecho representa los valores, principios y concepciones de una realidad determinada históricamente por la acción indeterminada de fuerzas sociales confrontadas.

Tercero, el derecho en tanto norma, puede estar desajustado de la realidad que pretende regular y sin una fuerza social constituida, cualquier camino en dirección a un cambio, se vuelve cuesta arriba. Por un lado, pueden existir organizaciones de trabajadores cuyas demandas y formas de movilización, no encuentren un procesamiento institucional. Por el otro, que el grado de constitución de nuevas fuerzas sea tan embrionario que no puedan

forzar un cambio del diseño institucional. Por lo que, antes que buscar una solución jurídica al problema del derecho al trabajo, de los derechos colectivos o de la negociación colectiva, hay que tener en cuenta el estado efectivo de constitución de las fuerzas del trabajo.

En suma, una crítica radical a una forma histórica del derecho no puede prescindir de una crítica profunda a las relaciones sociales sobre las que se erige; sino, quedará sujeta al imaginario dominante y los límites que este impone. De ahí que asumir un tipo de derecho del trabajo como el único posible, es renunciar a la posibilidad de prefigurar estándares normativos de una sociedad que no esté mediada por relaciones sociales capitalistas.

III. DERECHOS COLECTIVOS Y LIBERTAD SINDICAL: UNA ALTERNATIVA TRANSFORMADORA

Los derechos colectivos son definidos como aquella parte del derecho del trabajo que tiene por objeto la regulación de los fenómenos y relaciones colectivas laborales por medio de normas dictadas por el Estado y por organizaciones sindicales⁶. De esta definición puede desprenderse una de sus particularidades: su fuente no proviene únicamente del Estado, sino también de la acción y la conquista de los trabajadores organizados.

Se ha sostenido que son tres sus componentes esenciales: organización, autonomía y autotutela⁷. Organización, pues reconoce a lo colectivo como aquel espacio común capaz de dar una dirección para actuar en la realidad y no como una suma de partes individuales. Autonomía, para que ésta responda a los intereses que los trabajadores han definido, limitando la posibilidad de que los empleadores o la ley puedan restringirlos. Y autotutela, expresada en la acción concreta capaz de defender estos principios.

Los derechos colectivos, por tanto, tienen una posición jerárquicamente superior a los derechos individuales⁸, pues en ellos se reconoce la situación desmejorada en la que se encuentran los trabajadores en el contrato de trabajo y se asegura una opción de estabilizarla, que trascienda la imposición por parte del empleador. Luego, relevar lo colectivo por sobre lo individual no niega la existencia de uno por sobre el otro, al contrario, permite que los derechos individuales puedan ser respetados y mejorados. En consecuencia, es producto del ejercicio de los derechos colectivos, o sea, de la acción coordinada de los trabajadores, que es posible defender derechos individuales como la existencia de jornada de trabajo, un salario mínimo o seguridad social. De ahí que sea un error, interesado por cierto, disociar la regulación de unos con independencia de los otros.

La libertad sindical, en este contexto, resulta indispensable. Pues si bien la doctrina ha sido capaz de promover diversos conceptos respecto de ella, lo cierto es que su origen se remonta al reconocimiento de un sujeto necesariamente colectivo que está llamado a intervenir en la sociedad. Es una libertad civil, en tanto dota de cierta autonomía a los sujetos laborales para reglar sus propias relaciones y es una libertad política porque comprende el derecho de resistencia colectiva y de participación en las estructuras y funciones estatales por parte de

6 Machiavello, G. (1989). *Derecho Colectivo del Trabajo. Teoría y análisis de sus normas*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

7 Caamaño, E. y Ugarte, J. (2008). *Negociación colectiva y libertad sindical, un enfoque crítico*. Santiago: Legal Publishing.

8 De manera preliminar, los derechos colectivos son aquellos que se ejercen de manera conjunta, por un grupo de trabajadores, en relación a su capacidad de autodeterminación (como el derecho a constituir sindicatos, ejercer la negociación colectiva o la huelga) y los derechos individuales, en tanto, son aquellos que regulan las condiciones de trabajo a nivel particular (como jornada de trabajo, vacaciones, etc.).

los ciudadanos⁹. Comprende una faz orgánica, el derecho de sindicación, y otra funcional, el derecho a la negociación colectiva y a la huelga¹⁰.

La defensa de los derechos colectivos, por lo mismo, debe ser una defensa a cada uno de sus componentes, promoviendo así un concepto de libertad sustantiva. Sin organización, expresada en el derecho a sindicarse, es impensable el ejercicio de la huelga y la negociación colectiva, es decir, “nace muerta” si se le niega la opción de influir en la sociedad. Este reconocimiento es fundamental, porque una mirada parcializada que pretenda mejoras puntuales, sin una perspectiva transformadora general, no implicará necesariamente un fortalecimiento del poder de los trabajadores. Sobre todo, en tiempos en que la burocratización y clientelización de las dirigencias de los sindicatos, hacen de estos últimos una instancia cada vez más escindida de los trabajadores llamados a componerlas.

A diferencia del liberalismo clásico que defiende las libertades políticas (individuales y colectivas), el neoliberalismo alienta el desenvolvimiento de la acción individual como la única posible. Desde una perspectiva economicista, propone restringir el margen de acción al cálculo racional de costos y beneficios para el trabajador desde la total soledad. A partir de esa premisa, reivindica la capacidad del individuo a elegir afiliarse o desafilarse sin trabas a un sindicato o de adscribir o no a un proceso de huelga o negociación colectiva sin compromiso común. En ese sentido, reduce la discusión a mejoras gremiales (económicas) que suprimen todo espacio de deliberación política que trascienda los problemas redistributivos, que cuando se defienden colectivamente se presentan como corporativos. En definitiva, se exagera una dimensión aislada del trabajador, que niega su dimensión colectiva, desdibujando en último término sus bases de sustentación.

Ante esta concepción atomizada de la acción del trabajador, se propone recuperar una noción de libertad que reivindique la acción colectiva como el primer paso en la recuperación de la vida en común. Esto es, una concepción de libertad sustantiva (individual y colectiva) capaz de vehiculizar la autodeterminación de los trabajadores y que profundice una democratización radical de la sociedad más allá de garantizar los elementos básicos para la reproducción de la vida social.

IV. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La negociación colectiva, de manera preliminar, puede ser entendida como el acto mediante el cual trabajadores y empleadores acuerdan, con o sin mediación del Estado, de manera voluntaria u obligatoria, condiciones sobre el trabajo y el empleo, en diversos niveles, por un tiempo determinado. Como cualquier otra institución de la libertad sindical, cada elemento de la definición –sujetos, objeto, nivel, efectos, relación con el derecho y vigencia- puede ser delimitada de modo muy distinto dependiendo del concepto y fines del derecho del trabajo que se utilice y del tipo de sociedad en el cual estos se desenvuelvan. El lugar común desde la vereda izquierda, es defender –en materia de negociación colectiva- a la negociación colectiva ramal. El fundamento predominante ha sido instrumental: entre más alto el nivel de la negociación, mayor organización de los trabajadores.

⁹ Ugarte, J. (2014). *Derecho del trabajo: Invención teoría y crítica*. Santiago: Legal Publishing.

¹⁰ *Op. Cit.*, 6.

A continuación se exponen brevemente los diversos niveles de negociación colectiva (junto a sus límites y desafíos) y la importancia que reviste esta clasificación, por su impacto a nivel político y social de ser adoptado un modelo u otro.

A. NIVELES DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La primera distinción responde a si la negociación es intra o supra empresa, y sobre esta última categoría se puede diferenciar entre: inter-empresa, ramal, regional, nacional o transnacional. La importancia del nivel de negociación radica no solo en la cantidad de trabajadores que pueden o no estar involucrados en ella, sino también por las materias que pueden pactarse. Así, una negociación a nivel de la empresa –más allá de que la extensión de este concepto esté en disputa- solo se refiere a lo que sucede dentro de la misma y una a mayor nivel, podría dar lugar a temas más amplios y más políticos.

Estos tipos de negociación pueden o no ser compatibles según la legislación existente, siendo dos las maneras de coexistencia más utilizadas: la cascada y la articulada. La negociación cascada determina al mayor nivel posible (ramal, por ejemplo) las condiciones de trabajo y empleo, y bajo este acuerdo los trabajadores de cada empresa pueden acordar mejores condiciones. La negociación articulada, en tanto, estima que ciertas materias deben tratarse a un determinado nivel, sin la posibilidad que puedan ser modificadas en otro.

La negociación inter-empresa, tiene por objeto agrupar un conjunto de empleadores que o bien son el mismo y se presentan a sus trabajadores como distintos (como en el caso del multi-rut) o bien están asociados en un mismo proceso productivo o comercial (como puede pasar con el subcontrato) para regular condiciones de empleo y trabajo.

La negociación por rama de actividad es aquella que tiene por objeto regular las condiciones de trabajo y empleo sobre la totalidad de una actividad productiva, por ejemplo: el comercio, en un espacio determinado, una región o todo el país. La negociación ramal, en el entendido de que en un mercado de un mismo rubro conviven pequeñas y grandes empresas, se pronuncia generalmente sobre condiciones mínimas aplicables a toda empresa, lo cual no obsta, que cada una de ellas pueda pactar otras sobre éstas.

La regla general es que más allá de la negociación ramal no exista otra mayor. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar la negociación nacional y la transnacional insertas en economías globalizadas. En Chile por ejemplo, existe una negociación nacional para determinar el salario mínimo de cualquier tipo de trabajo. Ahora bien, es posible pensar una negociación nacional con un objeto mucho mayor, pero esto requiere ampliar el objeto de la negociación más allá de las condiciones de empleo y trabajo. Una negociación colectiva de escala nacional podría pronunciarse sobre estrategias energéticas, ambientales, de política monetaria, de desarrollo, de formas de enfrentar crisis económicas, de incentivo a determinados sectores productivos o áreas de investigación e innovación, entre otras. Tal perspectiva podría ampliar el perfil procedimental de la negociación colectiva a uno realmente sustantivo. La negociación transnacional, en tanto, tiene por objeto ejercer presión sobre el verdadero controlador de la empresa y los capitales de ésta. En un mundo globalizado es usual que empresas sean propiedad de capitales extranjeros o sean empresas multinacionales que tienen sedes en todo el mundo y remiten sus ganancias a la casa matriz. Sin importar la nacionalidad que tengan, pues de hecho, pueden no tenerla, este tipo de negociación evita que la nación sea un límite para reclamar una repartición de la riqueza producida por los trabajadores.

Ahora bien, como se ha reiterado, el uso que se le dé a cada uno de estos niveles obedece al grado de constitución de actores y la racionalidad política que se persigue con cada una de ellas. Para que los trabajadores puedan negociar a un más alto nivel requieren unidad y representatividad, y esto a su vez implica un mayor grado de politicidad en sus demandas. Por ello vale la pena dar cuenta de dos variantes históricas sobre la negociación colectiva: en aquellas en que no existe y las que existe (o existió) pacto social¹¹.

B. NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN SOCIEDADES EN QUE NO PRIMA PACTO SOCIAL

Donde predomina una concepción neoliberal en el diseño de las relaciones laborales, la negociación colectiva tiene por objeto reducir las “fallas de mercado” bajo una racionalidad estrictamente económica, con el objeto de evitar un innecesario encarecimiento de los salarios que pudiese redundar en un aumento del desempleo¹². Se abandona la idea de que la negociación colectiva, por ser una herramienta política, es central para la distribución social de la riqueza¹³. Luego, la desigualdad ya no es un problema a ser resuelto en sus causas sino solo en sus efectos (mediante el “chorreo” o políticas focalizadas), pues es parte de las condiciones sobre las cuales se desarrolla este modelo. Los trabajadores, antes colectivamente concebidos, pasan a ser los individuos de “naturaleza económica” (no así el empresariado, que sí se constituye como clase organizada), los cuales encuentran en el mercado, ya no en el Estado, el principal espacio de socialización y resolución de intereses.

Lo que se negocia bajo esta concepción es la diferencia de la remuneración que tendrían los trabajadores en empleos alternativos y el costo en que incurriría el empleador al reemplazarlos. De esta forma, el piso de la negociación es la remuneración del trabajo alternativo y el techo es su costo de reemplazo¹⁴. Acordar cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y empleo que no sean el salario, no caben dentro de esta racionalidad y menos aquellas que se puedan pronunciar sobre la dirección de la empresa. La negociación no puede ser concebida entonces sino dentro de los límites de la empresa, pues a cualquier otro nivel resulta ineficiente por un doble perjuicio: subsidia trabajadores ineficientes o minusvalora el trabajo de aquellos que sí lo son.

C. NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN SOCIEDADES EN QUE EXISTE PACTO SOCIAL

Los promotores de la antigua concepción de la negociación colectiva, tributarios de una noción de pacto del derecho del trabajo, estiman que ésta es un instrumento esencial para la cohesión, la estabilidad y la paz social en la medida que distribuye la riqueza y otorga mejores condiciones de vida a los trabajadores.

Se reconocen sujetos colectivos asociados a la producción, quienes por sí mismos o a través de los partidos institucionales resuelven sus problemas dentro de un margen de colaboración en que ninguna de las dos se puede imponer definitivamente sobre la otra. No hay pudor en admitir intereses contrapuestos, pero se precisa que en tal circunstancia se debe permitir un diálogo que haga posible el bienestar social de los trabajadores y el crecimiento económico empujado por los empresarios o el propio Estado. El acento está puesto en la disminución de

11 Cabe señalar que los pactos sociales son expresivos del ascenso de las fuerzas obreras en el siglo XX y previo a los pactos alcanzados se desarrollaron en contextos de ilegalidad.

12 Piñera, J. (1990). *La revolución laboral en Chile*. Santiago: Zig-Zag.

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*

la desigualdad –no en la superación de la lógica capitalista de producción- antes que en la reducción del desempleo o el crecimiento económico a secas. Esta es la razón por la cual no solo se admite sino que también se promueve la negociación sobre la empresa y la representatividad ampliada de los sindicatos.

Los problemas de este modelo pactista y de colaboración de actores constituidos no pueden ser obviados. De un lado han traído clientelización y burocratización de los aparatos sindicales que en sus variantes más instrumentalizadas hacen difícil sostener que están al servicio de los trabajadores. De otro, al incentivar una negociación ramal fragmentada han promovido la corporativización de las clases trabajadoras, cada vez más celosas de sí y sus beneficios, las cuales terminan actuando de manera sectaria. En ese sentido, es fundamental discutir sobre las limitantes históricas de estas experiencias antes de volver a izar la negociación ramal como bandera transformadora.

V. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONSTITUCIÓN DE FUERZAS EN EL TRABAJO

La marcada diferencia entre estos dos modelos de negociación colectiva es expresiva de la complejidad que reviste entregar un concepto universal de ella. La experiencia histórica nos muestra que la fisonomía que adopta en cada lugar depende centralmente de los niveles de constitución social y política de los actores productivos, del diseño institucional del Estado y las relaciones laborales.

Es por esto que algunas de las preguntas que debe hacerse la izquierda del siglo XXI (todavía en constitución) son: ¿Qué objetivos se espera que cumpla la negociación colectiva? ¿Son acaso la disminución de la desigualdad y la –instrumental- constitución social y política de los trabajadores los únicos objetivos posibles a alcanzar? ¿Son estos objetivos posibles en las condiciones actuales de producción? ¿Cuáles podrían ser los nuevos objetos de la negociación colectiva? ¿Es siquiera esta una herramienta útil para cumplirlos?

Sin embargo este ejercicio no es suficiente, todas estas interrogantes –y sus posibles respuestas- se ven expuestas hoy a las cegadoras luces de un neoliberalismo que insiste en encerrarla en sus estrechos márgenes. Es por esto que más que una exhaustiva regulación (que incluso permita algún tipo de negociación ramal bajo esta lógica), es ineludible y prioritario acordar principios mínimos que permitan derribar uno por uno los cimientos de nuestro modelo de relaciones laborales.

En primer lugar, otorgar soberanía a los trabajadores y sus organizaciones para alcanzar una autodeterminación sustantiva. En segundo lugar, volver a resituar a los derechos colectivos en un lugar privilegiado, que permita su ejercicio pleno. Finalmente, construir la posibilidad de que los trabajadores puedan intervenir social y políticamente por fuera de las fronteras de su empresa (o espacio inmediato de trabajo), reconociendo la importancia de su influencia no sólo en la determinación de elementos de orden económico, sino también en una pregunta de fondo sobre la redistribución de poder.

Pues al final del día, el tipo de negociación colectiva al que se apueste no solo debe ser consistente con los objetivos que se buscan de ella, sino también, debe dar cuenta de la actual configuración del trabajo en la que se pretende desenvolver. En un contexto de honda desarticulación sindical, tercerización, flexibilidad, precarización laboral y encadenamiento productivo, bien vale seguir reflexionando sobre las posibilidades de la negociación colectiva y no dar por hecho las antiguas experiencias como las necesarias o las únicas posibles. ▼

Desnaturalizando el mito de la democracia chilena:
**ECONOMÍA DE MERCADO Y CONCEPTO DE
DEMOCRACIA EN EL DEBATE DE LOS
THINK TANKS NACIONALES**

Vicente Montenegro • Enrique Riobó



Fuente: www.cepchile.cl

RESUMEN:

Al interior de un debate más amplio en torno a las concepciones de democracia en el Chile contemporáneo, se analiza el vínculo entre economía de mercado y democracia presente en publicaciones de distintos think tanks nacionales, para mostrar la cercanía ideológica que atraviesa a aquellos vinculados a la derecha y a la Concertación. Tal afinidad responde a supuestos sobre la democracia, instalados durante la dictadura y profundizados durante la transición, que han hegemonizado el debate político desde el retorno de la democracia. Se concluye señalando algunos de los vicios que tales supuestos han generado en Chile —como la relación clientelar entre la clase política y el empresariado—, así como la necesidad de desnaturalizar los límites que la relación entre economía de mercado y democracia asume como fundamentales, para avanzar hacia otras formas posibles de democracia.

PALABRAS CLAVE:

- Democracia.
- Neoliberalismo.
- Think tanks.
- Hegemonía.
- Desnaturalización.

El nivel de profundidad que ha alcanzado la llamada “crisis de legitimidad” de las instituciones de la política nacional –sea el Parlamento, los partidos políticos o los diversos organismos del poder Ejecutivo y local– es algo que hoy difícilmente podría ser negado, al punto que los propios dirigentes o voceros de dichas instituciones lo asumen en un muy poco convincente gesto de autocrítica¹. Sin embargo, no es claro que la crisis sea de “legitimidad” –al menos no exclusivamente–, ni tampoco que la crisis sea realmente tal, al menos en términos de un cambio importante en el curso normal de los acontecimientos. De hecho, los diagnósticos sobre la “crisis de la democracia” parecen ser tan antiguos como la existencia de la democracia misma, pudiendo remontarse a los clásicos estudios de Alexis de Tocqueville que ofrecen junto a sus análisis explicativos, advertencias sobre aquello que puede conducir a la democracia a su crisis². Aunque en otro registro, la doblemente célebre crítica que dirigió Marx a la comprensión liberal de la democracia, tanto a su estrecha noción de “derechos del hombre” y el rol que le asigna al Estado frente a la religión, que permitía comprender los límites que así se le imponían a la libertad humana, y la crítica a la democracia como igualdad puramente formal³. Más adelante, y poco después de la primera Guerra Mundial, Walter Benjamin reconocía con lucidez el “notorio y triste espectáculo” que mostraban los Parlamentos de su época, reactivando con una aguda reflexión, que pareciera adquirir cada vez más vigencia el problema de la democracia representativa y sus “crisis”⁴. Más recientemente, parte de este mismo problema ha sido denominado por Chantal Mouffe como la “paradoja democrática”, y es también lo que ha motivado a Jacques Rancière a indagar en los problemas que explicarían la actual reaparición del “odio a la democracia”⁵.

Lo que estas breves referencias muestran es que la cuestión de la “crisis de la democracia” pareciera estar mal planteada de antemano, pues si las crisis son coetáneas a su existencia misma, ello significa que o bien las crisis no son tales –y más bien habría que considerarlas constitutivas de su modo de funcionamiento–, o bien el hecho de que se presenten una y otra vez (o que constituyan su estado habitual) significa que se ha errado sistemáticamente en el concepto y la realización de aquello que se entiende por democracia. En ese sentido, aristas como el problema de la participación, el legado institucional de la dictadura y, más coyunturalmente, el vínculo entre el empresariado y la clase política pueden ayudar a comprender las razones por las cuales se percibe una deslegitimación del sistema democrático, no obstante su funcionamiento se ajuste a las visiones hegemónicas de la misma en el Chile contemporáneo. En ese sentido, preguntarse por los modos en que se ha conceptualizado la democracia en las últimas décadas resulta un ejercicio necesario.

Ahora bien, lo que se propone esta perspectiva no es, claro está, reconstruir la problemática histórica del concepto de democracia, ni mucho menos ofrecer una definición omniabarcante de lo que esta sea o deba ser, cuestión que supera con creces lo que aquí solo se propone como un punto de partida. Más bien, y asumiendo la tesis de que la producción intelectual juega un papel igualmente importante en la reproducción de las relaciones de poder y en la creación y conservación de la hegemonía⁶, interesa revisar críticamente las concepciones

1 Un ejemplo de esto puede ser el reciente debate en torno a la nueva ley de partidos, en que se relativizaron buena parte de las propuestas de la llamada “Comisión Engel”.

2 Tocqueville, A. de. (2005). *La democracia en América*, 1. Madrid: Alianza Editorial.

3 Marx, K. (2009). Sobre La cuestión judía. En Bauer, B. y Marx, K. *La cuestión judía*. Barcelona: Anthropos.

4 Benjamin, W. (1998). Para una crítica de la violencia. En Benjamin, W. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.

5 Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa; Rancière, J. (2006). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.

6 Cf. Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.

sobre la democracia que se hallan en algunos de los principales centros de producción intelectual (centros de estudio y fundaciones, actualmente denominados también como think tanks) vinculados a algunos de los más importantes partidos políticos y/o grupos empresariales del país⁷. Más específicamente, en este artículo se aborda el nexo entre democracia y economía de mercado, entendiéndolo como uno de los elementos centrales en el debate democrático de las últimas décadas.

Tal análisis se vuelve pertinente en la actual coyuntura de “crisis de legitimidad”, pues se trata de una problemática que raramente es asumida al nivel que aquí se sugiere interrogar: ¿De qué modo la concepción de la democracia, como exclusivamente un sistema de gobierno, naturaliza su vínculo con la economía de mercado? ¿Cuáles son los límites que tal naturalización impone sobre los horizontes democráticos posibles? Estas cuestiones permiten poner de relieve los márgenes que dichas posiciones políticas han logrado establecer y conservar, particularmente a partir de 1990 con el llamado retorno (o “recuperación”) de la democracia⁸.

De lo que se trata, entonces, es de reconocer que el concepto y la práctica de aquello que cabe considerar como propio de la democracia es una cuestión radicalmente en disputa, expuesto a una lucha ideológica que por teórica o simbólica que pueda parecer, ha ejercido y sigue ejerciendo su influencia sobre el modo de vivir la democracia en Chile. Al reconocer de ese modo las condiciones de dicho problema, se cree que se contribuirá a desplazar los márgenes que estructuran cierto sentido común de aquello que hoy se llama “democracia”, para de ese modo abrir la posibilidad de imaginar y poner en práctica otra visión de la misma.

I. DEMOCRACIA Y MERCADO: ¿UNA RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN?

La naturalidad con que hoy en día se asume la alianza entre democracia y capitalismo resulta a tal punto extendida e incorporada, que ha provocado una atrofia sorprendente en el modo de entender la política por parte de quienes desde su retorno han ocupado sucesivamente las posiciones de poder. Desde aquellos que celebran con satisfacción el derrumbe del bloque soviético y concluyen sin demoras el triunfo definitivo del capitalismo sobre el planeta, hasta quienes, ya sea por conveniencia pragmática o para expiar culpas, afirman la necesidad de adaptarse a las condiciones actuales de una economía globalizada, la naturaleza del vínculo entre democracia y capitalismo, y más específicamente entre democracia y economía de mercado, parece gozar de una inmunidad ante la crítica quizás sólo comparable a la que tiene el discurso sobre los derechos humanos⁹. A tal punto este vínculo ha colonizado el modo de comprender la democracia, que desde los diferentes centros de producción intelectual revisados, los márgenes desde los que se define son bastante estrechos, lo que probablemente diga relación con la “crisis de legitimidad” ya mencionada.

7 La selección de la documentación analizada se basó tanto en criterios de relevancia como de accesibilidad. Se revisaron libros, artículos y columnas de opinión producidas por los principales centros de estudios vinculados al mundo político (Fundación Chile 21, Instituto Igualdad, CIEPLAN, Centro de Estudios Públicos, y Libertad y Desarrollo). También, se revisaron editoriales de prensa y discursos o textos de ex-presidentes y otros actores políticos relevantes del proceso de transición a la democracia, aparecidos en determinados contextos o hitos significativos de la historia reciente del país.

8 Se podrá imaginar que ese solo hito histórico pone en juego ya todo un campo de significaciones sobre lo que realmente ocurrió con ese “retorno” o esa “recuperación”, lo que al mismo tiempo habla, aunque sea de manera indirecta, de qué noción de democracia es la que a partir de allí se imagina. Ver, por ejemplo, Thielemann, L. (2015, 6 de octubre). Sobre la situación histórica del plebiscito de 1988. *Red Seca*. Recuperado de: <http://www.redseca.cl/?p=5895>.

9 Badiou llama a este tipo de fenómenos una “opinión autoritaria”, pues si “la palabra ‘democracia’ es hoy el organizador principal del consenso... Está en cierto modo prohibido no ser demócrata. Más precisamente: va de suyo que la humanidad aspira a la democracia, y toda subjetividad que se suponga no ser democrática es tenida por patológica”. De allí, entonces, que la crítica se vuelve necesaria. Ver Badiou, A. (2009). *Compendio de metapolítica*. Buenos Aires: Prometeo.

En el CEP, por ejemplo, ya desde la definición de su misión institucional se aprecia el estatuto que se le asigna a la democracia en tanto “forma pacífica y estable de gobierno”¹⁰. Se trata de una concepción en clara sintonía con el pensamiento de Hayek, de quien publican en su primer número “El ideal democrático y la contención del poder”¹¹. Allí Hayek es claro en reducir la democracia a un “método de gobierno”, es decir, a aquellos procedimientos para la toma de decisiones y para la alternancia en el poder, que nada tienen de valiosos por sí mismos, sino que su deseabilidad recae simplemente en ser el mecanismo más pacífico y menos costoso conocido hasta el momento. Sin embargo, como toda forma de gobierno, para Hayek es preciso limitar la democracia para evitar lo que a su juicio constituyen sus inherentes y fatales excesos (sin restricciones, sostiene, ella deriva en “democracia totalitaria” o en una “dictadura plebiscitaria”, sea lo que sea que tales oxímoron puedan significar). Ello implica, por cierto, que la democracia no puede ser un método válido para otras formas de organización no gubernamental (educacional, laboral, etc.).

Ahora bien, en vez de redundar sobre la ya bastante estudiada recepción del pensamiento de Hayek en la derecha chilena¹², es interesante notar cómo esta concepción de democracia, proveniente precisamente de un Nobel de Economía –y no de cualquiera, sino de uno de los artífices del neoliberalismo– permanece y va siendo actualizada en publicaciones posteriores¹³. Pero aún más, es interesante notar también lo cercanas que llegan a estar de este tipo de concepciones las ideas sobre la democracia que aparecen en publicaciones de centros de estudio asociados a la Concertación, y a veces, en voz de sus más emblemáticos dirigentes.

Un buen ejemplo es la reseña que dedican Arturo Fontaine Talavera y Ángel Flisfisch¹⁴ a un trabajo de Michael Novak –católico y firme defensor del capitalismo– titulado “El espíritu del capitalismo democrático” (1982). En éste se interrogan diversos aspectos del trabajo de Novak, pero jamás se cuestiona el vínculo que hace posible la expresión empleada en el título (democratic capitalism)¹⁵. La expresión, que parece instalarse sin contrapesos en el vocabulario político de los noventa, reaparece, por ejemplo, en una publicación de prensa de Harald Beyer del año 2013¹⁶.

10 CEP (2015, 25 de noviembre). ¿Quiénes somos? *Centro de Estudios Públicos*. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/base/nosotros.html

11 Texto que combina y sintetiza algunas de las tesis expuestas en *Camino de servidumbre*, y en *Los fundamentos de la libertad*, sus dos obras más importantes al respecto.

12 Cf. Ruiz C. y Cristi R. (1992). *El pensamiento conservador en Chile*. Santiago: Universitaria (especialmente ensayos IV y V); Cristi, R. (2011). *El pensamiento político de Jaime Guzmán*. Santiago: Lom Ediciones; Valdivia, V. (2008). *Nacionales y gremialistas. El parto de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: Lom Ediciones.

13 Gallagher, por ejemplo, refiriéndose a la coyuntura de las movilizaciones estudiantiles de 2011, señalaba sobre la participación directa de la ciudadanía: “el recurso puede ser enriquecedor como complemento a la democracia representativa, siempre que no se abuse. Porque cuando se emplea con exceso, cunde el caos”. Ver Gallagher, D. (2011, 4 de noviembre). *Hacia una mejor democracia*. *El Mercurio*. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/1_4893/doc/hacia_una_mejor_democracia.html#.VjPhkZf4ojQ.

14 Este último, abogado y cientista político, ha ocupado diversos cargos gubernamentales en la Concertación.

15 Sólo a modo de ejemplo, leemos de Fontaine: “El sistema capitalista es el que mejor se presta para organizar una sociedad pluralista tanto en lo ético-cultural como en lo político. Al menos hasta ahora la historia tiende a demostrar que de hecho ha sido así. La propiedad privada y el libre mercado permiten la praxis de un pluralismo y diversidad nunca antes imaginado”. Ver Flisfisch, A. y Fontaine, A. (1983). *El espíritu del capitalismo democrático*. *Estudios Públicos*, 18(11). No menos significativa es la compilación de textos de Jaime Guzmán que realiza Fontaine, justo después de su muerte (1991), y donde lo elogia, entre otras cosas, por haberse jugado por la “tradición democrática chilena basada en el sufragio universal” (ver Fontaine, A. (comp.). (1991). *El miedo y otros escritos*. El pensamiento de Jaime Guzmán. *Estudios Públicos*, (42)). Asimismo, poco después (1993), Fontaine vuelve a recordar a Hayek con un homenaje a propósito de su fallecimiento: “su teoría permite entender por qué la concepción centralista e intervencionista de la economía tiende a debilitar la democracia y a poner en marcha fuerzas de corte autoritario” (Fontaine, A. (1993). Friedrich A. von Hayek. *Estudios Públicos*, (50)).

16 Beyer, H. (2013, 16 de agosto). ¿El fin de la democracia del consenso?. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.cepchile.cl>

Es significativa también la atención que pone el CEP al “Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia” (1985), documento que constituye el germen de lo que durante toda la década de los noventa –y en gran medida hasta nuestros días– se llamó la “democracia de los acuerdos”. En las intervenciones de una mesa redonda que organiza el CEP, figuras como Edgardo Boeninger y Oscar Godoy, parecen concordar en que la democracia allí propuesta es sinónimo de acuerdo, de unión nacional y de ausencia de conflictos (o al menos, que una transición exitosa a la democracia debe evitarlos a toda costa). Se celebran también las garantías que se ofrecen al derecho a la propiedad privada y a la libertad de empresa, gracias al tránsito que habría operado la izquierda socialista hacia el reformismo político¹⁷.

Al respecto, es llamativa la línea discursiva que han venido desarrollando centros de estudio como el Instituto Igualdad (vinculado al PS) y, quizás aún más claramente, la Fundación Chile 21 (que se autodenomina “el espacio del progresismo chileno”). Ricardo Núñez, en el artículo que da inicio a un libro publicado por esta última en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert¹⁸, el año 2009, titulado *Chile en la Concertación (1990-2010): una mirada crítica, balance y perspectivas*, refleja con claridad la posición política que en un principio se vio forzada a defender buena parte de la dirigencia concertacionista (pero que con los años sería asumida sin reparos). Nos referimos a aquella que por mucho jactarse del papel jugado durante la transición, termina por desestimar la estrechez y precariedad de la democracia a la que se ha arribado, para afirmar con tozudez la diferencia radical que por obvio contraste resulta del hecho de no encontrarnos más en dictadura¹⁹. Tal razonamiento fue dando forma a una concepción de democracia que cabría llamar “negativa”, en tanto su contenido no podía ser definido sino por contraste con aquello que no existía en dictadura: partidos políticos, elecciones periódicas, independencia de los poderes del Estado, organismos fiscalizadores, etc.

Pero pareciera que tal concepto negativo fue de a poco adquiriendo contenido positivo, pues, en efecto, la renovación socialista fue real y profunda. Aquel relato que años después sería calificado como “autocomplaciente”, venía acompañado de la reflexión de cierta intelligentsia que se había rearticulado en torno a los partidos de la Concertación, y que ya no tenía conflicto con defender las virtudes de la economía de mercado²⁰. Ello será ampliamente demostrado por el tipo de democracia que los gobiernos de Frei Ruiz-Tagle y de Lagos pusieron en práctica: acaso la mejor demostración de la vitalidad del principio de subsidiariedad del Estado sobre el que tanto insistió Jaime Guzmán²¹, y que, en la práctica, supuso gobernar con –por no decir para– el empresariado. Sintomático es que todavía en 2011 –en medio de la irrupción del movimiento estudiantil–, Lagos sostuviera que “democracia, en definitiva, es el proceso por el cual los ciudadanos indican los bienes públicos

cl/1_5333/doc/el_fin_de_la_democracia_de_consenso.html#.VIRLumQvfjA.

17 Guzmán, en cambio, probablemente inquieto por la posibilidad de que se ponga fin a la dictadura, se dedica a criticar todo el documento con el tipo de argucias argumentativas que lo caracterizan. Boeninger le reclama, entre otras cosas, no apreciar “lo que significa que el Partido Socialista y la Izquierda Cristiana acepten garantizar constitucionalmente la vigencia del derecho de propiedad”. Ver CEP. (1986). Documento Acuerdo Nacional y Transición a la Democracia [1985]. *Estudios Públicos*, (21), pp. 31-32. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1194_48/rev21_TAvetikian.pdf.

18 Fundación perteneciente al Partido Socialdemócrata alemán.

19 Cf. Quiroga, Y. y Ensignia, J. (eds.) (2009). *Chile en la Concertación 1990-2010: una mirada crítica, balance y perspectivas*. Santiago: Friedrich-Ebert-Stiftung / Fundación Chile 21.

20 Alexis Guardia, economista vinculado a la Concertación, afirma en el mismo libro antes citado, que el hecho de que los mercados no se autorregulen, “no significa echar por la borda el mecanismo de mercado, instrumento de creación humana que tiene muchos atributos positivos. De lo que se trata es que este mecanismo funcione bajo otras modalidades regulatorias”. Ver *Ibid*.

21 Guzmán, J. (1976), *La Iglesia chilena y el debate político*. En Fontaine, A. (comp.). (1991). *El miedo y otros escritos. El pensamiento de Jaime Guzmán*. Santiago: CEP.

que deben estar al alcance de todos”²². Sin considerar el concepto de democracia que tal afirmación pone en juego, lo que debe sorprender es que tal concepción hace posible, entre otras cosas, seguir considerando “bien público” a uno cuya propiedad ha sido privatizada, y que aquello no constituya contradicción alguna.

Quizás una de las expresiones más representativas de todo esto sea la política de privatizaciones que llevó a cabo el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, y que fue prolongada por la de concesiones durante la administración de Lagos. Tan clara era la visión de Frei respecto a esta forma de administrar el aparato público, que ya en 1992 un documento de Libertad y Desarrollo se refería a éste en los siguientes términos: “el candidato Eduardo Frei se nos presenta como un político moderno, un hombre de empresa, y su vocero económico, Juan Villarzú, afirma en diversos foros que debe privatizarse todo lo que sea privatizable y que debe ponerse un límite a la expansión del gasto público”²³.

Y es que, en buena medida, se trata de una concepción que se comenzó a gestar con el “Acuerdo Nacional” de 1985. Boeninger, actor clave de dicho acuerdo, publica al año siguiente en el CEP el ensayo “Bases de un orden económico para la futura democracia en Chile”. Quizás baste reflexionar en lo que el título articula para adivinar el estatuto que así se le asigna a la democracia. Allí las prioridades son claras: “Estoy convencido de que la existencia de un grado significativo de libertad económica es también condición indispensable de convivencia democrática, lo que incluye el derecho de propiedad privada de medios de producción, el derecho a desarrollar actividades económicas por iniciativa propia, y el derecho a elegir en materia de trabajo o consumo”²⁴.

En publicaciones del Instituto Igualdad (PS), es posible encontrar fórmulas que si bien no asumen con completa honestidad la “renovación socialista” que se puso de manifiesto durante los sucesivos gobiernos de la Concertación, sí permiten apreciar que la renovación sigue operando allí donde la democracia es definida casi al pie de la letra según las fórmulas del liberalismo (donde las principales referencias son Norberto Bobbio o Raymond Aron). Aunque no se trate de un intelectual, no deja de ser demostrativo el tipo de definiciones que ofrece Camilo Escalona en la presentación del libro –también publicado junto a la Fundación Friedrich Ebert– *Sociedad civil y participación ciudadana*: la democracia es aquello que permite asegurar “la valoración de la dignidad de la persona y, en consecuencia, el respeto a los Derechos Humanos, como la base inamovible desde la cual es posible configurar y otorgar viabilidad a la civilización humana”²⁵. De manera solapada, junto a este énfasis en los derechos humanos (individuales), también opera esa concepción típicamente liberal del Estado como garante de la seguridad y del orden: “Una nación democrática necesita un sistema representativo que asegure gobernabilidad, de modo que los ciudadanos vivan seguros, su voto sea respetado y sus familias puedan prosperar”²⁶. Esto no es más que una adaptación –pobre, si se quiere– de la tradición iniciada por Hobbes y Locke, y radicalizada en Chile por la influencia de Hayek²⁷.

22 Lagos, R. (2011, 21 de septiembre). La democracia es un proceso. *La Tercera*. Recuperado de: <http://institutoigualdad.cl/2011/09/21/la-democracia-es-un-proceso/>

23 Libertad y Desarrollo (1992). Para los nuevos tiempos. *Temas Públicos*, 7(159).

24 O también: “es condición de democracia la coexistencia de propiedad privada en su forma convencional con empresas estatales”. Boeninger, E. (1986). Bases de un orden económico para la futura democracia en Chile. *Estudios Públicos*, (22), pp. 85, 98-99.

25 Escalona, C. (2014). Presentación. En *Sociedad civil y participación ciudadana. Reflexiones y propuestas regionales*. Santiago: Instituto Igualdad / Fundación Friedrich Ebert, p. 5.

26 *Ibid.*, p. 6.

27 En este sentido, si se compara en lo esencial las fórmulas de Escalona con, por ejemplo, documentos publicados por Libertad

En esta misma dirección, en su discurso para el VI Foro de la Democracia Latinoamericana, titulado sugerentemente “Mecanismos para la viabilidad de la democracia en contextos de desigualdad”, el actual presidente del Instituto Igualdad, Álvaro Elizalde, comenzaba citando a un Nobel de economía: “mientras más extrema es la desigualdad económica, mayor es el riesgo para la democracia”²⁸. En principio, nada de reprochable tiene citar a un economista, ni mucho menos estamos sugiriendo que la desigualdad económica no presente un problema para la democracia. Lo sintomático, nuevamente, es lo que ya parece ser una completa subordinación del modo de comprender la democracia a los dictámenes de la economía²⁹, pues aquella no logra pensarse más allá de los problemas inmediatos que esta le presenta³⁰. Y entonces el análisis que de allí desprende Elizalde (aunque su voz representa aquí a gran parte de la Concertación), acude una vez más al lenguaje de la “corrección de las distorsiones” del mercado³¹, aun cuando cree que tales políticas públicas “superan con creces la reductiva mirada economicista” que caracterizó la teoría del “chorreo”.

II. RECAPITULACIÓN: DESPLAZAR MÁRGENES PARA LA APERTURA A OTRA DEMOCRACIA

Por breve y exploratoria que resulte esta primera aproximación a las concepciones de democracia que promueven o defienden algunos de los principales centros de producción intelectual del país, creemos que su aporte reside en llamar la atención sobre la estrechez del concepto que actualmente goza de hegemonía en el debate político chileno. Asimismo, es un llamado a la necesidad de cuestionarlo, incluso cuando se lo emplea desde las trincheras aparentemente neutrales de la academia o la “intelectualidad”, pues como se ha visto, en buena parte radicaliza una idea de democracia forjada –paradojalmente– en dictadura. Es necesario, en este sentido, promover un ejercicio crítico pero a la vez creativo, para desplazar los márgenes de la democracia actual y crear los espacios para imaginar otras posibilidades de comprender y ejercer un horizonte democrático.

En primer lugar, es llamativo el acuerdo tácito que parece haber entre diversos centros intelectuales vinculados a la derecha y la Concertación. En sus intervenciones y escritos públicos, la democracia entendida como el mejor mecanismo para garantizar el “desarrollo económico” es presentada como una de sus dimensiones fundamentales. Lejos de ser una novedad, esta concepción de democracia emerge en el contexto de la Guerra Fría, donde el vínculo entre libertad, democracia y desarrollo económico se construye en oposición a la visión del socialismo soviético.

y Desarrollo (que curiosamente se interrogan por el socialismo), parecen ser más las afinidades que las incompatibilidades. Ver Libertad y desarrollo (1996). ¿Por dónde va el socialismo?. *Temas públicos*, (289)

28 Se trata de Angus Deaton (Nobel de 2015), citado en Elizalde, A. (2015, 23 de octubre). Mecanismos para la viabilidad de la democracia en contextos de desigualdad. Recuperado de: <http://institutoigualdad.cl/2015/10/23/intervencion-del-presidente-de-instituto-igualdad-en-vi-foro-de-la-democracia-latinoamericana/>

29 Todo un comentario aparte podría realizarse en torno a la centralidad y finalmente el carácter decisivo que ha tenido siempre el Ministerio de Hacienda en los distintos gobiernos de la Concertación. Bastante se podría decir del perfil de quienes, sucesivamente han conducido dicha cartera (piénsese en Alejandro Foxley, Eduardo Aninat, Nicolás Eyzaguirre, o Andrés Velasco).

30 No se desconoce la perspectiva marxista según la cual el modo de producción económica determina los modos de organización política y social. Lo que resulta problemático, sin embargo, es que precisamente la actual forma de organización política ni siquiera se plantea la posibilidad de transformar las estructuras de la economía.

31 “Se requieren mecanismos que corrijan estas distorsiones, para promover mayores grados de equidad en la política. Es necesario resolver la desigualdad social, para tener una mejor democracia y, por tanto, la democracia se debe hacer cargo de los problemas de desigualdad”. Cf. Elizalde, Op cit.

Heredera de esta concepción canónica, la democracia chilena radicaliza sus fundamentos otorgando centralidad al empresariado al interior de un modelo de gobierno que ofrece inmejorables condiciones no solo para proteger la propiedad privada y favorecer la libertad de empresa, sino que también para obtener subsidios a sus utilidades³². “Gobernabilidad”, “estabilidad”, “orden” y “paz social” son allí los denominadores comunes de una alianza hasta ahora incuestionada entre democracia y economía de mercado, la que hoy en día parece derivar cada vez más en una completa subordinación de la primera a la segunda. Más aún, a partir de esta visión, se ha llegado a asumir la posibilidad de que el mercado participe de la construcción y promoción de ciertos valores democráticos, lo que evidencia la radicalidad de esta visión en el debate nacional.

Ahora bien, imaginar y poner en práctica otra democracia sin duda exige romper con los márgenes discursivos habituales que se han hecho notar en este escrito. Se trata, en cierto modo, de pensar la democracia no solo como forma de organización política, sino tal vez como “forma de sociedad”³³ o como forma de vida en común³⁴. Ello significa, de partida, abandonar la pleitesía con que la élite política de manera transversal se refiere a los valores del orden y la gobernabilidad. Significa también acabar con la concepción neoliberal de democracia que, como la define Hayek, “es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual”³⁵. Es decir, liberar la democracia de su subordinación a mero instrumento de la economía de mercado.

Condición mínima para iniciar este desplazamiento, es la necesidad de moverse hacia una democratización más profunda y amplia, que abarque los distintos espacios de la sociedad y los distintos niveles de intervención y participación popular, que signifique, a largo plazo, la generación de un tejido articulado capaz de crear nuevas formas de organización política, social y económica. Para ello resulta fundamental comenzar por la desnaturalización de nociones tan básicas para la organización actual como es la democracia, con el afán de disputar una hegemonía que parece haber gozado de tanta holgura en las últimas décadas. ▼

32 Cf. Boccardo, G. Caviedes, S. (2015, 25 de noviembre) Mandamientos del gran empresariado chileno: acaparar mercados y subsidios estatales. *Bio Bío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/2015/11/25/mandamientos-del-gran-empresariado-chileno-acaparar-mercados-y-subsidios-estatales.shtml>

33 Lefort, C. (1990). Democracia y advenimiento de un “lugar vacío”. En *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 187-193.

34 Rancière, J. *Op. cit.*, 5. Ver también del mismo autor, Rancière, J. (1996). El desacuerdo. Buenos Aires: Nueva Visión, y Rancière, J. (1994). *En los bordes de lo político*. Santiago: Universitaria.

35 von Hayek, F. (2007). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza, p. 103.

EL NEOLIBERALISMO ANTE SU PROPIA PARÁLISIS. LA ECONOMÍA CHILENA DURANTE EL 2015

Juan Radrigán • Andrés Bustamante



Fuente: www.elmostrador.cl

RESUMEN:

El artículo da cuenta de algunos de los hechos económicos más relevantes por los que transita la economía chilena en el último año. Ello, con el fin, más allá de lo que ocurre en el corto plazo, de caracterizar la actual coyuntura del modelo neoliberal. En base a los cambios gatillados por el escenario internacional, se aprecia una importante disminución en el precio del cobre, que amenaza las tasas de ganancia del gran capital, devolviéndonos a la discusión sobre el rentismo y la escasa capacidad de innovación y refundación del modelo chileno. Dicha contradicción, si bien no implica de manera automática una crisis activa, se exacerba en el marco de la actual crisis del sistema político, que tiene su correlato en la incapacidad de las conducciones neoliberales para asegurar y proyectar los actuales patrones de acumulación.

PALABRAS CLAVE:

- Neoliberalismo.
- Desaceleración.
- Economía.
- Cobre.

Desde fines del gobierno de Piñera y durante los inicios del gobierno de la Concertación, venía instalándose con fuerza la idea de la desaceleración económica, debate que se fue intensificando en el tiempo con sucesivos recortes en las proyecciones de crecimiento económico hechas por el Banco Central. A junio de 2014, el instituto emisor recorta la proyección desde un rango entre 3% y 4% a uno entre 2,5% y 3,5%¹. Siendo sus causas una mezcla entre factores externos e internos, dicho escenario de por sí genera una serie de alteraciones en las correlaciones centrales de fuerza, generando un reordenamiento que trajo al menos como consecuencias el abandono del “impulso reformista” de la Concertación y la reorientación de sus prioridades, hacia la recomposición de relaciones con el empresariado.

Sin embargo, mirados los hechos transcurridos desde el inicio del gobierno actual, las cosas parecen no solo no haber mejorado, sino, por el contrario, se asiste a un deterioro sistemático de las proyecciones de crecimiento económico. Nuevamente en esta coyuntura influyen factores externos, como la desaceleración china que influye en la demanda de cobre, un dólar alto y la depreciación de la moneda local, con el consiguiente efecto inflacionario y de encarecimiento de la inversión, entre otros. Internamente, inciden factores relacionados, básicamente, con la incapacidad de la Concertación para sostener la conducción política sobre la estructura política y económica. En este marco, los sectores sociales que profitan del neoliberalismo local difícilmente pueden sostener y proyectar el mismo patrón de acumulación, dado el escenario de inestabilidad política.

En función de lo anterior, las deterioradas condiciones de la economía potencian la propia disputa que se da dentro de las conducciones neoliberales. Por un lado, la derecha en proceso de reordenamiento y apostando al discurso de recuperar la senda del crecimiento económico y, por otro, la Concertación sumida en sus propias contradicciones, entre el fracaso de su proyecto de conducción del malestar, que intentó ser encauzado a partir de un conjunto de reformas que no logran adhesión, y el ahogo en su propia crisis de conducción política, tanto interna como externa.

En suma, el panorama no solo es de deslegitimación del sistema político en cuanto a su capacidad de representación de los intereses de la sociedad como conjunto, sino que también se observa una crisis del sistema político en cuanto al rol histórico que tanto su estructura como sus conducciones han venido cumpliendo, en cuanto a ser correa de transmisión del interés empresarial.

Pero descontando el efecto que este escenario tiene sobre el debate que se da en las conducciones neoliberales, la pregunta por la situación económica permanece subyacente. En este marco ¿cómo puede caracterizarse adecuadamente el actual panorama? ¿Se trata de un escenario de deterioro transitorio, habitual dentro del ciclo económico, que luego dará pie a retomar el ritmo de acumulación capitalista habitual? O bien, ¿se trata de un deterioro que podría tener visos de permanente, y que podría hablarnos del agotamiento del modelo de desarrollo, tal vez no en su legitimidad social, pero al menos en cuanto al nivel de renta que permite capturar a los sectores dominantes? Y en este mismo sentido, ¿qué tipo de reflexión realiza la propia élite respecto de la situación actual? ¿Asistimos a una transformación del neoliberalismo empujada por sus propios impulsores, con miras a retomar las tasas de ganancia del pasado?

1 Un análisis de la coyuntura asociada a ese período en: Caviedes, S. (2014, octubre). Desaceleración: ¿la lápida de la Nueva Concertación?. *Cuadernos de Coyuntura*, (5), pp. 37-45.

Todas estas preguntas, por supuesto, son parte de una agenda de estudio de mayor alcance, y que en este artículo solo pueden ser esbozadas con un carácter general y exploratorio. No obstante, lo relevante de formularlas es introducir la distinción entre los tipos de coyunturas que deben ser analizadas para emprender una caracterización del neoliberalismo chileno. Como se mencionó en el análisis sobre la situación económica china², la coyuntura puede combinar una serie de escenarios que no necesariamente tienen que ver con un lapso corto de tiempo, pero que mirados en perspectiva nos permiten observar si ha habido cambios en la posición económica chilena dentro del entramado de la economía mundial.

En función de lo anterior, el presente artículo busca, por un lado, dar cuenta de los últimos hechos que caracterizan el escenario económico del que se ha venido discutiendo durante este año. Pero junto con ello, se busca construir una mirada de carácter inicial y general, desde una perspectiva crítica, sobre si Chile mantiene o modifica el tipo de inserción en la economía mundial, y los efectos que ello tiene en los propios sectores dominantes.

I. EL ESCENARIO DURANTE EL 2015³

Lo ocurrido durante 2015 en cuanto al desempeño de la economía chilena, no ha hecho más que alimentar los fantasmas de la desaceleración. Ello se ha visto reflejado en los Informes de Política Monetaria que trimestralmente publica el Banco Central. En el correspondiente a septiembre de 2015⁴ se confirma, en primer lugar, una nueva disminución en la variación del PIB proyectada a 2015 y 2016, en un rango de entre 2,0% - 2,5% para el primero, y de 2,5% - 3,5% para el del año venidero. El Cuadro 1 pone en perspectiva esta proyección junto a las realizadas en algunos de los informes anteriores, con el fin de mostrar el deterioro de la actividad económica:

Cuadro 1: Variación porcentual del PIB proyectada para 2014 y 2015, según período.

Período	PIB proyectado año 2015 (variación anual, porcentaje)
IPOM Septiembre 2013	4,5
IPOM Septiembre 2014	3,3
IPOM Septiembre 2015	2,0 - 2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Política Monetaria del Banco Central.

2 Bustamante, A. y Radrigán, J. (2015, octubre). ¿Comienza el declive? China en la economía internacional. *Cuadernos de Coyuntura*, (10), pp. 41-48.

3 Se parte de la base que todo análisis de la economía chilena debe tener como telón de fondo el estado de la economía mundial. Aunque no se desarrolla explícitamente este punto acá, cabe señalar que la economía mundial, como cosa distinta a la suma de las economías nacionales, tiene etapas y, precisamente, en la etapa actual hay que inscribir la lectura de la situación de la economía chilena.

4 Banco Central. (2015, septiembre). Informe de Política Monetaria Septiembre 2015. Recuperado de: http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_136027_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_136027_ES%2Fprimary&fileName=ipm092015.pdf

Por otra parte, la OCDE, a principios de noviembre⁵, también realiza un recorte de las proyecciones de crecimiento del país. En el caso de 2015, ajustando la proyección desde el 2,9% estimado en junio a un 2,2% y, en el caso de 2016, restringiendo la proyección en casi un punto, desde 3,7% a 2,6%, es decir, en el rango inferior de la proyección realizada por el Central.

A la hora de identificar las causas del actual escenario, el IPOM destaca en primer lugar que el escenario inflacionario ha sido superior al previsto, lo cual a su vez se origina por la fuerte depreciación del peso ante el dólar (de un 16% nominal durante el año, de acuerdo al informe). Todo ello en el contexto de incertidumbre ante la situación de China, y la complejización general del panorama para las economías emergentes, aspecto que golpea de especial manera a las economías basadas en exportación de materias primas, como la chilena.

El escenario externo en este caso es descrito como uno de mayor dificultad para las economías emergentes, dado el rebalanceo del crecimiento global en favor de las economías desarrolladas, en especial de los Estados Unidos. Ello, unido a la probable alza de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, fortalece aún más el dólar, generando el efecto inflacionario antes descrito. En cuanto a China, se mencionan las dudas en torno a su desempeño, sustentadas tanto en el menor dinamismo económico que reflejan sus indicadores de actividad, como también en los profundos ajustes realizados en su mercado financiero.

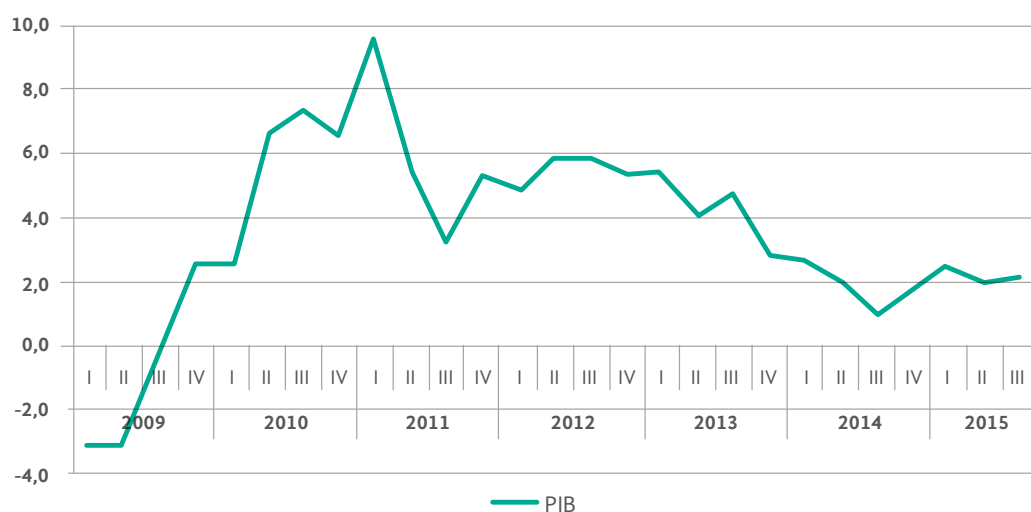
Las variables anteriores redundan entonces, de acuerdo al IPOM, en la depreciación de las monedas emergentes, el empeoramiento en las condiciones financieras globales y la caída en el precio de las materias primas.

En cuanto al escenario interno, las Cuentas Nacionales recientemente publicadas⁶ proveen una buena caracterización de la situación actual. Por una parte, el Gráfico 1 muestra la tendencia en la variación trimestral del PIB. Un primer elemento a destacar es que se aprecia una disminución del ritmo de crecimiento observado en períodos anteriores, con un crecimiento promedio del PIB de 2,2% en lo que va de 2015, y que además está muy por debajo de los pronósticos realizados en 2013 y 2014 (ver Cuadro 1). Pero junto con ello, se observa que la tendencia a la desaceleración en el ritmo de crecimiento comienza a gestarse a mediados de 2012.

5 El Mercurio. (2015, 9 de noviembre). OCDE revisa a la baja sus proyecciones de crecimiento de Chile para 2015 y 2016. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2015/11/09/758277/OCDE-revisa-a-la-baja-sus-previsiones-de--crecimiento-para-la-economia-chilena.html>

6 Banco Central. (2015, Septiembre). Cuentas Nacionales de Chile. Evolución de la actividad económica tercer trimestre de 2015. Recuperado de: http://www.bcentral.cl/es/DownloadBinaryServlet?nodeId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_105609_ES&propertyId=%2FUCM%2FBCCH_ARCHIVO_105609_ES%2Fprimary&fileName=CuentasNacionales_tercer_trimestre2015.pdf

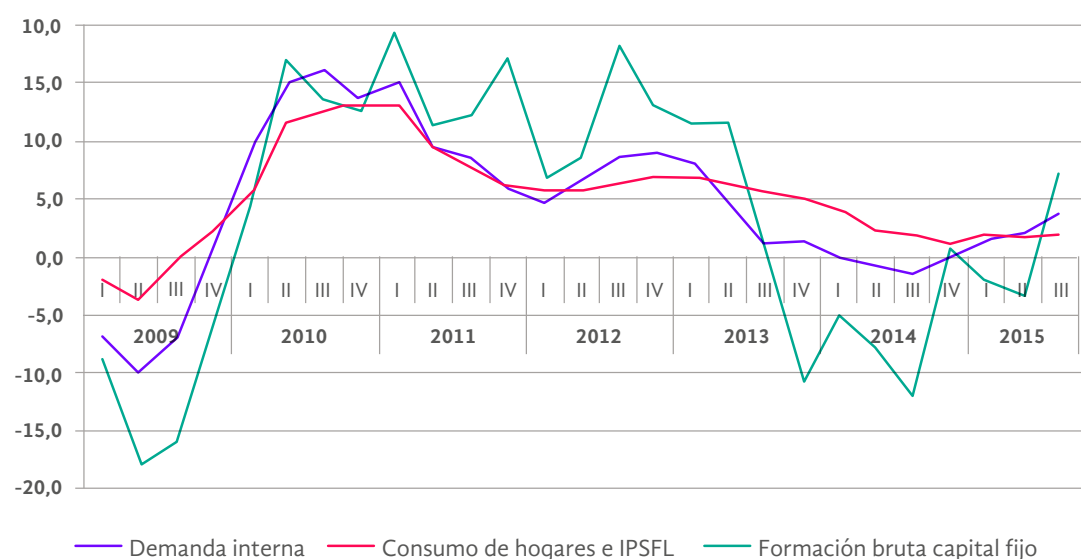
Gráfico 1: Variación porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral respecto a igual período del año anterior. Volumen a precios del año anterior encadenado



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Cuentas Nacionales del Banco Central.

El Gráfico 2, por su parte, muestra algunos de los componentes del PIB por el lado del gasto, es decir, se observa la demanda de los distintos agentes económicos por los bienes y servicios producidos en la economía. Con respecto al consumo privado (de hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro), este disminuye su dinamismo ya desde inicios del 2011. En cuanto al escenario actual, se expande un 2,2% en 2014, en relación al año anterior, y un 1,7% en lo que va del presente año.

Gráfico 2: Variación en algunos componentes del Gasto del PIB trimestral, respecto a igual período del año anterior. Volumen a precios del año anterior encadenado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Cuentas Nacionales del Banco Central.

Por otra parte, la inversión es la variable que en mayor medida refleja el escenario de desaceleración. Ella experimenta una importante caída en el último trimestre de 2013, y se mantiene en valores negativos durante 2014 (variación anual de -6,1% respecto del año anterior). Durante 2015, acumula caídas en los dos primeros trimestres, y un repunte en el tercero, con una variación acumulada de 0,5% en lo que va del año.

En cuanto a la demanda interna, que integra los componentes del gasto del consumo total (hogares y Gobierno) e inversión, se observa una disminución en el ritmo de expansión desde 2013, y luego un repunte a partir del cuarto trimestre de 2014. Durante dicho año se contrae en un 0,6%, mientras que durante 2015 acumula una expansión de un 2,3%.

II. REAPARECE EL FANTASMA DEL RENTISMO

Más allá de las cifras que dan cuenta del panorama actual, es relevante en este punto intentar una caracterización general y exploratoria del modelo neoliberal chileno y su actual coyuntura económica. Al hablar de neoliberalismo, y siguiendo a Harvey⁷, se hace referencia a los procesos de desarticulación de las viejas políticas keynesianas de promoción del pleno empleo de los factores productivos, promoviendo en su reemplazo el predominio del capital financiero sobre la producción, la liberalización de los controles sobre los flujos de capital a escala mundial (dando lugar a mayores niveles de concentración económica), el rentismo por sobre sueldos y salarios y, por ende, sobre el empleo y las oportunidades de vida; y, en consecuencia, la financiarización de la vida social, que implica procesos de expulsión de millones de personas no solo de los mercados de trabajo, sino también de los mecanismos básicos de protección social y garantía de derechos que tradicionalmente proporciona el Estado como responsable del bienestar colectivo.

En función de lo anterior, la situación actual del modelo puede ser descrita a partir de la constatación de una combinación compleja entre dos entradas al problema macroeconómico: una de carácter económica, en tanto da cuenta del patrón de acumulación propiamente tal, y otra de carácter política (que será tratada en el siguiente apartado), relacionada con la forma en que los sectores dominantes hacen uso (o no) de su poder de clase, expresado en el control de la esfera de la toma de decisiones, para resolver (o no) los problemas derivados del agotamiento o pérdida de dinamismo del patrón de acumulación vigente.

En cuanto a la primera variable, la discusión dice relación con el escenario de desaceleración económica a escala internacional. En relación a sus aspectos más coyunturales, atravesamos por un período en que, en el marco de una ralentización del crecimiento económico global, China había sido el sostén del sistema económico, lo que unido a la debilidad norteamericana dio origen a un escenario favorable para el comercio de materias primas. Hoy el escenario ha cambiado, o al menos parece incierto: se observa una pérdida de dinamismo del crecimiento chino, y a la vez una recuperación de los países desarrollados, que golpea con fuerza a las economías emergentes.

¿Cuánto de lo que está ocurriendo es coyuntura que forma parte del ciclo económico y cuánto es un cambio en la escena económica de carácter más permanente? Por lo pronto,

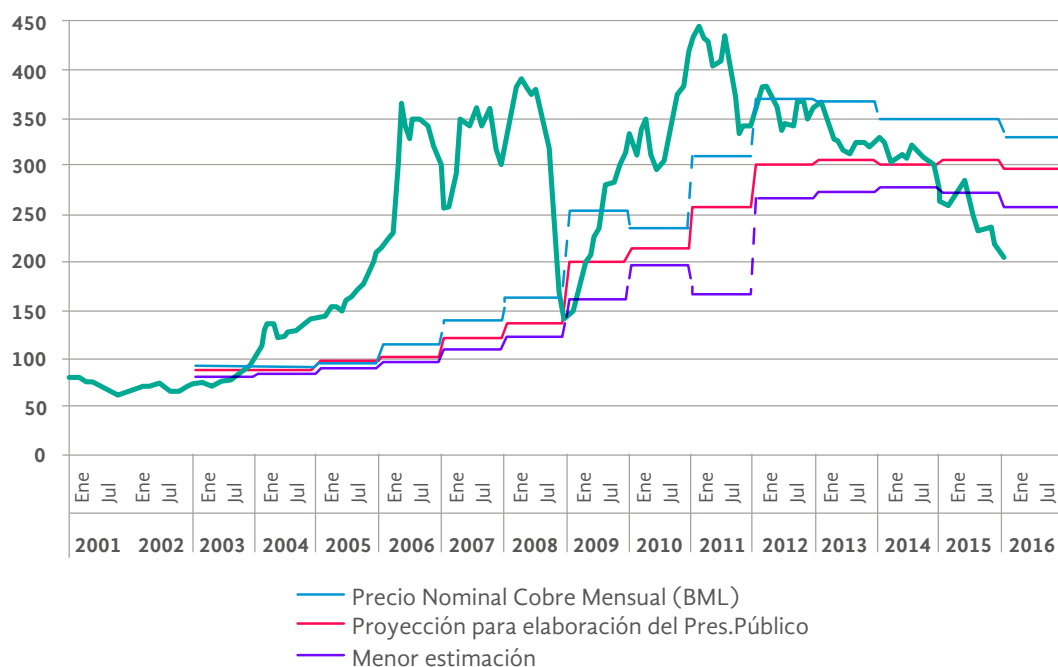
7 Harvey, D. *Breve historia del Neoliberalismo*. Recuperado de: https://derechoterritorio.files.wordpress.com/2014/09/breve-historia-del-neoliberalismo-_david-harvey-espac3b1ol.pdf

la sola mención de este escenario genera preocupación en la élite chilena y sus medios de reproducción cultural e ideológica, y nos remite al rentismo expresado en su dimensión económica más pura: por un lado la dependencia, pero a la vez, dependencia de un commodity.

En el caso de Chile, esta función la cumple el cobre, que ha experimentado importantes fluctuaciones de precio durante la década de los dos mil. El Gráfico 3 muestra, por una parte, el inicio del denominado “superciclo”, con alzas vertiginosas que llevan a máximos en torno a los US\$3,5 – US\$4 por libra, un período de desplome de los precios a causa de la crisis del 2008, una rápida recuperación que lleva al máximo histórico de US\$4,47 dólares por libra, y posteriormente una tendencia a la baja que se intensifica en 2015 con la desaceleración de China.

El gráfico también permite mostrar el impacto que tuvo este ciclo en el incremento significativo de los ingresos fiscales, debido a que el valor proyectado de largo plazo, con el cual se elabora el Presupuesto Público, resulta ser inferior, prácticamente durante todo este período, al precio efectivo, lo cual implica ingresos adicionales que son destinados al ahorro. Dicha tendencia se rompe a fines de 2014, en que el precio proyectado de largo plazo resulta ser superior al efectivo, lo que implica desahorro fiscal.

Gráfico 3: Precio del Cobre y proyecciones del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre (US\$/lb)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de COCHILCO y Actas del Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre.

Un elemento importante del precio utilizado como referencia, es que se construye como la media de las estimaciones de un conjunto de expertos. En este sentido, al tomar las estimaciones de los extremos (que no son consideradas en el cálculo), se puede observar que durante los últimos años los períodos de alzas y bajas pronunciadas han ampliado los rangos de estimación, lo que dice relación con la dificultad de realizar proyecciones a futuro sobre el precio del metal rojo.

No obstante, el dato tal vez más significativo que puede derivarse, desde la perspectiva de la caracterización de esta etapa del neoliberalismo chileno, es el de una pronunciada disminución en las tasas de ganancia. Ello, habida cuenta que el alza en los precios del cobre no solo significa ingresos directos, sino también un efecto multiplicador sobre el resto de la economía. Un estudio del FMI⁸ sobre el estado de la economía internacional, indica que en el caso de los productores de materias primas que experimentan ciclos alcistas, crece el producto y especialmente la inversión en este sector productor, con efectos que se transmiten a los sectores de respaldo, como la construcción, el transporte y la logística. Del mismo modo, aumenta el gasto público, que influye sobre la actividad económica general, y al mismo tiempo, los gobiernos, las empresas y los hogares suelen tener más facilidad para endeudarse. En suma, se produce un efecto de amplificación del ciclo económico que activan los precios internacionales de las materias primas.

En este sentido, la constatación del fin del superciclo del cobre desata la histeria de la élite. Se indica que “por cada centavo de dólar que cae el valor del cobre, el Fisco deja de recibir US\$ 55 millones aproximadamente”⁹. A su vez, los expertos debaten sobre el carácter cíclico o no de esta caída, no obstante se tiende a plantear que la caída en el precio refleja la vulnerabilidad de la economía chilena, y que el mercado estima que la caída de las materias primas comienza a parecer una crisis, sin descartarse un “superciclo bajista”¹⁰.

En este escenario, el gran capital cifra sus esperanzas en cuanto a la regularización de sus tasas de ganancia, paradójicamente, en las decisiones que se toman al interior del Comité Central del Partido Comunista Chino. En efecto, dicho gobierno ha comprometido una serie de profundas reformas, dentro de las que destacan un compromiso para no bajar de 6,5% su ritmo de expansión del PIB en los próximos cinco años y así cumplir con el objetivo de doblar el PIB y la renta per cápita de 2010 para el año 2020; reformar y transparentar el mercado de capitales, incrementando la competencia en sectores como telecomunicaciones, finanzas, petróleo, electricidad, transportes y servicios; promoviendo la entrada de capitales privados y esquemas de propiedad mixta en empresas estatales; continuando con los esfuerzos para que el yuan sea reconocido como moneda de reserva mundial por parte del FMI; y una reforma de la industria manufacturera que sea respetuosa con el medio ambiente¹¹. Si este fuese el escenario, lo que se avizoraría en el largo plazo es un precio que se recupera, lo que implica ingresos fiscales estables, pero no como los de la etapa del superciclo. Con ello, probablemente se alimentará aún con mayor fuerza la lectura política de la responsabilidad fiscal, que niega recursos para la expansión de la democracia por medio de derechos sociales, pero que a la vez esconde tras de sí el subsidio directo del Estado a la acumulación privada.

Pero ¿es factible pensar en la implementación exitosa de este conjunto de reformas por parte del gobierno chino? Si bien no se conoce la respuesta de antemano, la sola mirada

8 Fondo Monetario Internacional. (2015, Octubre). *Perspectivas de la economía mundial: ajustándose a precios más bajos para las materias primas*. Recuperado de: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2015/02/pdf/texts.pdf>

9 Minería Chilena. (2015, 22 de julio). Expertos del comité del cobre ven que precio de largo plazo se ubicaría en torno a US\$3 la libra. *Minería Chilena*. Recuperado de: <http://www.mch.cl/2015/07/22/expertos-del-comite-del-cobre-ven-que-precio-de-largo-plazo-se-ubicaria-en-torno-a-us3-la-libra/>

10 El Mostrador. (2015, 30 septiembre). Cobre amenaza con caer bajo promedio que ha mantenido desde que comenzó el superciclo de los commodities. *El Mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/mercados/2015/09/30/cobre-amenaza-con-caer-por-debajo-promedio-que-ha-mantenido-desde-que-comenzo-el-superciclo-de-los-commodities-y-chile-el-mas-vulnerable/>

11 El Mercurio. (2015, 5 de noviembre). Las claves del nuevo plan económico del Gobierno de China para 2016-2020. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2015/11/04/757661/Las-claves-del-nuevo-plan-economico-del-Gobierno-de-China.html>

del tipo de crecimiento económico que viene experimentando el gigante asiático permite levantar algunas dudas. Un crecimiento de tal magnitud y con tasas de inversión tan altas, se explica por un tipo de mercado del trabajo de baja productividad, un cierto patrón de consumo de productos básicos y una necesidad de infraestructura, todas ellas dimensiones que tuvieron en un inicio un importante espacio para crecer, pero que en la actualidad comienzan a alcanzar un techo¹².

Sea ese o no el escenario futuro, cabe destacar que la constatación del fin del ciclo del cobre vuelve a ponernos en un punto en que importantes niveles de acumulación de capital fueron a dar a manos privadas, sin que se hayan observado cambios significativos en nuestro patrón de inserción en la economía internacional. Independientemente de las declaraciones de principios que se hagan sobre la transformación de la economía, es tal el nivel de inacción del capital, que se pone más atención en la capacidad de China de resolver nudos estructurales tal vez incluso más complejos que los de nuestro neoliberalismo criollo. Si durante pleno superciclo se indicaba que el país incrementaba su ingreso per cápita de manera acelerada, y que por ende se acercaba al desarrollo, el fin de los precios altos nos deja en el mismo punto de partida: un sector social que se apropia de los ingresos por explotación de recursos naturales, sin que se altere el patrón de economía dependiente y de perfil monoexportador.

III. RENTISMO Y CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO

Como se mencionó en los apartados anteriores, la constatación del fin del superciclo genera debate y discusión en la élite, pero sin que ello se traduzca en un programa o acciones de mayor tonelaje. En ese sentido, podríamos hablar acá del rentismo en su expresión política, cuestión que también tiene correlato en la crisis por la que pasa el propio sistema político.

La inacción ante la vulnerabilidad de la economía chilena, y que compromete el nivel y sostenibilidad de las tasas de ganancia, no implica que no existan diagnósticos claros sobre las causas y los nudos críticos de la actual etapa del modelo. En este sentido, uno de los elementos con mayor frecuencia mencionados es el de la productividad, la que de acuerdo a un estudio de Rodrigo Vergara tiene esencialmente un carácter volátil y muy correlacionado con el ciclo económico. Dentro de los factores que el estudio menciona como debilidades para el crecimiento de la productividad, se mencionan la ubicación geográfica, la participación de la mujer en el mercado del trabajo, la infraestructura, la investigación y desarrollo, y la calidad y cantidad del capital humano¹³. De ellos, al menos los tres últimos merecen algunos comentarios, debido a que es la propia inercia del neoliberalismo la que pone el freno a la solución de estas debilidades. Por una parte, la desigualdad en el ingreso es inherente al neoliberalismo, dada su tendencia a la concentración económica y al subsidio estatal a la ganancia privada. Por otra parte, en cuanto a la investigación y desarrollo, diversos actores del campo de la ciencia han criticado las políticas de innovación impulsadas en los gobiernos neoliberales, debido a que no logran salir de la lógica del extractivismo¹⁴. Finalmente, en el campo de la cantidad y calidad de capital humano, se trata de un tema planteado, con una visión desde la lógica de los derechos sociales, por el masivo movimiento social por la

12 Op. Cit., 2.

13 Vergara R. (2005). Productividad en Chile: determinantes y desempeño. *Estudios Públicos*, (99). Recuperado de: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3640_1829/r99_rvergara_productividad.pdf

14 Poch, A. y Villanelo, F. (2014, 30 de septiembre). Extractivismo versus valor agregado: El rol de la ciencia en el desarrollo económico. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2014/09/30/extractivismo-versus-valor-agregado-el-rol-de-la-ciencia-en-el-desarrollo-economico/>

educación, sin que hasta ahora hayan podido vencerse los cerrojos del interés empresarial que transversalmente existen tanto en la Concertación como en la derecha.

La falta de reacción en este punto también es reproducida por los medios de comunicación de la élite. El 16 de octubre, *El Mercurio*¹⁵ publica una nota titulada “Se acaba el boom minero: ¿Chile aprovechó de diversificar su economía en 10 años?”. En ella, consultado por los avances en la materia, Gonzalo Rivas, Presidente del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID), indica:

“Vino un ciclo de alza del cobre impresionante, lo cual en la práctica ha significado que el crecimiento de Chile ha tenido un impacto en las finanzas públicas e incluso en el impacto del consumo de las personas. Pero no hemos aprovechado de la manera más inteligente ese proceso: se han hecho algunas cosas, pero no todo lo que podríamos hacer (...) Sería una locura que de nuevo Chile, habiendo tenido un discurso que no podemos repetir la experiencia del salitre, lo vayamos a repetir de nuevo. Es bien pavoroso. Me impresiona que este tema no esté en la urgencia de las urgencias”.

No obstante, en este punto la acción de los cuadros políticos de las conducciones neoliberales no pasa de ser testimonial. A modo de ejemplo, el actual ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, consultado por el fin del ciclo del cobre, indicó que “como país estamos viviendo un momento crucial con el agotamiento del súper ciclo del precio de cobre, lo cual nos brinda una oportunidad real de impulsar el desarrollo de nuevas áreas productivas, nuevas industrias inteligentes que aseguren un nuevo ciclo de desarrollo del país”¹⁶. En la misma línea, caben las permanentes alusiones de Andrés Velasco a la innovación y el conocimiento, y lo propio ocurre con Piñera, de cuyo gobierno se esperaron medidas de fondo en el tema de la productividad y para potenciar el PIB de tendencia, que no llegaron¹⁷. En los tres casos, se trata de una retórica sobre innovación y productividad, pero que no tiene base social ni política, por ende carece de materialidad en cuanto a su posible implementación como parte de un proyecto histórico.

Finalmente, y en cuanto a la expresión de este problema en el marco del sistema político, en el caso del empresariado se hizo realidad la tesis de la “profecía autocumplida”. Amenazó con la caída de la inversión, lo cual terminó generando consecuencias peores para este mismo actor. Este, en el ejercicio de su influencia política, define las reglas del juego del modelo político y económico, e interviene como actor en dicho juego para no desalinearse al sistema de su función histórica de representación de intereses oligárquicos. Sin embargo, al operar por medio del frenazo a la inversión, pasa por sobre la derecha política, aportando su grano de arena a la propia descomposición del sistema político, pero con la consecuencia no deseada de debilitar los términos de la estabilidad necesaria para la reproducción de los actuales patrones de acumulación capitalista.

La derecha, por su parte, hace gala de su intrascendencia política, incapaz de representar el interés empresarial y, en ese sentido, menos capaz aún de articular un proyecto histórico

15 González, A. (2015, 16 de octubre). Se acaba el boom minero: ¿Chile aprovechó de diversificar su economía en 10 años? *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2015/10/16/754676/Se-acaba-el-boom-minero-Chile-aprovecho-de-diversificar-su-economia-en-10-anos.html>

16 Baeza, A. (2015, 19 de octubre). Ministro de Economía: El agotamiento del súper ciclo del cobre es una oportunidad para el desarrollo de nuevas áreas productivas. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/10/655-652069-9-ministro-de-economia-el-agotamiento-del-super-ciclo-del-cobre-es-una-oportunidad.shtml>

17 Más detalle sobre este punto en: Equipo de investigadores Nodo XXI. (2013, Otoño). Tras las riendas del neoliberalismo chileno: Balance económico del gobierno de Piñera. *Cuadernos de Coyuntura*, (2), pp. 35-47.

de reoxigenación del neoliberalismo. Esta intrascendencia se refleja a su vez en que la posta en cuanto a la conducción del neoliberalismo la tiene hoy la Concertación, la cual también fracasa en su intento de neoliberalismo retocado, disfrazado convenientemente detrás de una retórica reformista que fue rápidamente desechada.

A la larga, prevalece el carácter rentista y cortoplacista de los sectores dominantes, proyecto que tiene aún una menor capacidad de renovación histórica en los marcos de la actual desconexión entre las conducciones de la política y el interés empresarial. Manda aún este último, pero el sistema político que representa sus intereses no logra niveles de legitimidad que den estabilidad a su propia conducción. Ello ocurre porque existe una contradicción entre el ascenso del neoliberalismo, que trae consigo una “promesa de libertad económica”, y el ascenso de una clase social específica, que, ya en el poder, defiende la posición desde la que captura la renta incluso en contra de su promesa original. En este sentido, es clave reforzar la idea de que la crisis del sistema político se da a todo nivel, y por ende implica también crisis en la propia conducción neoliberal. Ello no implica formular hipótesis espurias sobre el “derrumbe del modelo”, pero sí implica constatar una hendidura clave en el estudio de la dinámica de los sectores dominantes. ▼

LA TRAGEDIA DE LA IZQUIERDA GRIEGA

Francisco Díaz • Luis Thielemann



Fuente: www.teinteresa.es.

RESUMEN:

El reciente ascenso al gobierno de Grecia de la coalición de izquierda radical, y el consecuente proceso de negociación de la deuda del Estado de ese país, muestran un proceso de estos tiempos para ver el desenvolvimiento de una izquierda del siglo XXI en plena Europa. En este escrito se hace revisión de los orígenes estructurales de la situación griega así como de Syriza mismo. De esta forma, se propone que la izquierda que representa Syriza no puede ser entendida sin alusión al largo proceso histórico de crisis de la socialdemocracia, de la cual es su reacción sin poder todavía ser su superación. Se trata de la expresión radicalizada de una tradición reformista de izquierda que, atrapada en los límites impuestos por la dominación del capital financiero y de una mistificada idea de Europa, intentó sin éxito superar la crisis social de Grecia. Su experiencia sirve como

PALABRAS CLAVE:

- Grecia.
- Unión Europea.
- Syriza.
- Crisis zona euro.
- Nueva izquierda europea.

I. CRISIS DE LA SOCIALDEMOCRACIA Y ASCENSO DE LA IZQUIERDA RADICAL

El ascenso al gobierno de Grecia de Syriza no puede entenderse sin referencia al largo proceso de declive y crisis de la socialdemocracia europea, y especialmente griega. Como se verá más adelante, más que su superación, Syriza ha venido a ser su reemplazo radicalizado. Para entender esta relación resulta útil retrotraernos a mediados del siglo XX. En esos años, luego del fin de la Segunda Guerra mundial, la reconstrucción de Europa supuso al mismo tiempo la recomposición de la izquierda europea entre dos polos: el comunismo soviético y la socialdemocracia. En torno al poder hegemónico de Estados Unidos, expresado en los Acuerdos de Bretton Woods (1944), en el Plan Marshall (1947) y la OTAN (1949), se dio comienzo a la reconstrucción de Europa sobre la base de un pacto social posguerra, a partir del cual se buscó reactivar la economía occidental y lograr niveles altos de bienestar social para los países de la comunidad naciente, basada en la alianza franco-alemana. El historiador Eric Hobsbawm llamó “Años dorados” a las primeras tres décadas de este pacto capitalista (1945-1975), debido a que logró fomentar una industrialización explosiva y avanzada en las principales potencias europeas, y que, en consecuencia, terminó por definir una nueva división del trabajo internacional¹. Esta edad de oro llegó a su fin a mediados de los setenta, cuando el crecimiento económico europeo sufre un “recalentamiento” que llega a su fin con la gran crisis del petróleo de la OPEP (1973) que obligó a la recomposición de la izquierda europea.

El comunismo soviético había sufrido ya un giro hacia 1956 con la muerte de Stalin (1953) y el posterior proceso de desestalinización de la Unión Soviética. En el caso de la socialdemocracia, hacia 1959 el influyente Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) en el Congreso de Bad Godesberg confirmaba un discurso que prescindía de la tradición marxista como marco epistémico para su praxis política², lo cual se constituyó en adelante en el modelo de la izquierda socialdemócrata que imperó en Europa. De ahí en más, la idea de ruptura con el sistema capitalista como punto central de la estrategia de izquierda fue considerada un tabú o un imposible. La socialdemocracia europea aceptó -si es que ya no lo había hecho en la década de los veinte- sin vuelta atrás, los límites del capitalismo de posguerra. Los trabajadores, que veían sus sueldos crecer hace años, se mostraron conformes. Esto no se detuvo allí, con la crisis de los setenta se instaló el ideal capitalista de reducir costos de empresa como centralidad sistémica, y la socialdemocracia comenzó un proceso de renovación paralelo y emparentado a la expansión del neoliberalismo en Europa desde Estados Unidos (Reagan), Gran Bretaña (Thatcher) y la experiencia del denominado “neoliberalismo renano” en Alemania. Más allá del conocido viraje neoliberal, está también la crisis de la clase obrera del ciclo industrial europeo. Producida en el viejo capitalismo industrial, como su parte central y a la vez su antagonista, la clase obrera perdió sentido político más allá de la clientela electoral en la Europa rumbo al siglo XXI, caracterizada por la centralidad en los servicios y por la exportación de la industria hacia el Tercer Mundo. De esta forma, la política económica keynesiana, la idea de Estado de bienestar y la poderosa base obrera, elementos constitutivos de la cultura socialdemócrata, comenzaron a perder sustento material en la medida que las fuerzas políticas y también el gobierno, se hacían dependientes del capital financiero. Los años dorados para la socialdemocracia y para la convivencia pacífica entre capital y trabajo en Europa, habían

1 Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Ed. Crítica.

2 Ferrero, A. (2011, 21 de noviembre). La crisis de la socialdemocracia europea de posguerra. *Revista Sin Permiso*.

terminado. En su lugar quedó la hegemonía del primero y la subordinación desencantada del segundo. Ese declive no fue breve, duró hasta hace poco, otras tres décadas.

En este contexto surge en 1974 la versión griega de la socialdemocracia con la fundación del PASOK (Movimiento Socialista Panhelénico), encabezado por Andreas Papandreu, político socialista perteneciente a una de las familias políticas griegas más importantes del siglo XX. Este partido, que surgió como reacción a la Dictadura de los Coroneles (1967 – 1974), tenía como especificidad la larga tradición nacionalista y populista de la política griega, de modo que durante los gobiernos de Papandreu de los ochenta, se insistió en un discurso que combinara la defensa del bienestar social de la población griega con una actitud de resistencia a las políticas europeas centralizadoras, como ocurrió con su oposición al ingreso de Grecia a la Comunidad Económica Europea y a la OTAN³.

Hacia fines de los ochenta, Papandreu es procesado por casos de corrupción financiera, situación que afectó su intento fallido de reelección en 1989. Aunque fue absuelto, el PASOK ya mostraba entonces los dos signos de la decadencia socialdemócrata: la complicidad y subordinación a las directrices de las corporaciones financieras europeas y un agotamiento estructural de su base obrera⁴. La cooptación resulta clara: por la vía del financiamiento personal o partidario, el gran capital europeo se convirtió en la clase representada por PASOK. En 1993, Papandreu, ya con avanzada edad, es vuelto elegir Primer Ministro, pero a diferencia de los años ochenta, asume un gobierno que se muestra completamente anclado a los lineamientos de la Comunidad Europea⁵. Después de una interrumpida corta administración, fallece en 1996, con lo cual muere la figura que representó una de las últimas cartas exitosas que la socialdemocracia podía jugar en su proceso de declive.

En lo sucesivo, el partido de derecha Nueva Democracia (ND) consolidó dicha relación del Estado griego con la recién creada Unión Europea (UE), que entró en vigencia a partir del Tratado de Maastricht (1992). Hacia el 2001 la absorción por el capital de la política griega -tanto del PASOK como de ND- se hizo total cuando Grecia ingresó a la Zona Euro y perdió el control de su política monetaria. En esta línea, durante los gobiernos conservadores de Kostas Karamanlís, se descubre en 2004 que Grecia llevaba años falsificando sus cuentas públicas para ingresar al Euro, y que arrastraba un déficit que superaba el 3% del PIB, con lo cual se incumplían las condiciones del Pacto de Estabilidad europeo. En la actualidad, se constata que al menos desde 1999 el gasto público griego superaba con creces los niveles del resto de los países de la Eurozona, lo cual implicaba que la gran deuda acumulada de la economía griega (de 320 mil millones de euros) que era financiada a través de sus acreedores europeos, principalmente Alemania, se produjo porque el país no era capaz de producir más dinero del que gastaba.⁶ Las relaciones soterradas y no declaradas entre las autoridades griegas y sus prestamistas, sumado a la corrupción y la evasión fiscal, llevó a que la deuda alcanzara el 177% del PIB griego según todas las instituciones financieras internacionales⁷. El bienestar

3 López, L. (1996, 24 de junio). Demócrata, demagogo, polémico y único. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1996/06/24/internacional/835567204_850215.html

4 Adriaola, E. (1991, 11 de marzo). Ni Papandreu ni Koskotas comparecen hoy al juicio por el mayor escándalo financiero de la historia griega. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1991/03/11/internacional/668646018_850215.html

5 El País. (1993, 25 de octubre). Papandreu descarta una política radical y promete un Gobierno griego sin sobresaltos. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1993/10/25/internacional/751503608_850215.html

6 Lapavistas, C., y Flassbeck, H. (2015). *Contra la Troika. Crisis y austeridad en la Eurozona*. Madrid: Akal.

7 BBC Mundo. (2015, 10 de julio). 8 preguntas básicas para entender lo que pasa en Grecia... y sus consecuencias. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150702_grecia_deuda_crisis_referendo_preguntas_

griego, y también europeo, que mantenía a los trabajadores sin tocar las grandes ganancias del capital, se mostró como lo que había sido: una ilusión fruto de la prestidigitación de indicadores estatales.

Los años de la Gran Recesión mundial iniciada en 2008 terminaron por sepultar a la socialdemocracia en Grecia, un país que representa apenas el 2% del PIB europeo. En el 2009, el recién asumido gobierno socialdemócrata de Yorgos Papandreu, hijo del histórico ex-Presidente, se ve enfrentado al castigo de una crisis que el mismo PASOK había alimentado, de modo que no logra ya ser diferenciado de su competencia derechista. La socialdemocracia griega se encontró subsumida en las redes de poder de la banca europea⁸, lejana de una ya ausente clase obrera organizada, se había transformado por completo en un gran partido de funcionarios del capital europeo. Desesperados en su tragedia, la socialdemocracia solicitó a sus socios acreedores y al Fondo Monetario Internacional un plan de rescate financiero que le permitiese enfrentar la crisis de la deuda soberana griega. Sin embargo, el rescate ofrecido por la Troika⁹, que por esa vía se apropió de la “soberanía fiscal” del país, tuvo por “daño colateral” intensas medidas de austeridad y recortes que restringieron gravemente los derechos sociales de la población griega.

El panorama se volvió caótico para Grecia, pues el desempleo se triplicó alcanzando el 26% de la fuerza laboral, y hasta un 58% en los jóvenes. Del mismo modo, las pensiones fueron recortadas al punto en que dejó al 45% de los pensionados bajo el umbral de la pobreza. Finalmente se llevaron a cabo sucesivos recortes y despidos que afectaron a 200 mil funcionarios públicos, con lo que disminuyó el coste salarial del sector en 8 mil millones de euros anuales¹⁰. Estas condiciones económicas que impuso la crisis hicieron imposible que el PASOK mantuviera las redes clientelares que le habían dado, en gran parte, sustento a su nivel histórico de adhesión electoral. Esta situación se venía replicando también en el resto de los partidos socialdemócratas asolados por la crisis, como el caso del PSOE en España.

El malestar social por las medidas de austeridad que afectaron los ingresos, pensiones y servicios sociales de la población griega se expresó en diferentes organizaciones de masas, bien insertas entre sindicatos y estudiantes, con presencia electoral permanente, con capacidad de movilización callejera de importancia y enfrentada a altos grados de violencia política durante este periodo de crisis. Lo anterior quedó demostrado con las numerosas huelgas y masivas movilizaciones sociales que desde el 2010 levantaron estudiantes, trabajadores y pensionistas que se manifestaron contra las medidas de austeridad aplicadas en Grecia¹¹, cuya intensidad llegó a expresarse el 2012 de manera dramática con el suicidio de un pensionista griego de 77 años frente al Parlamento¹². En esta coyuntura de crisis social tomó fuerza la coalición Syriza,

basicas_vj_aw

8 Varoufakis Y. (2014, 15 de junio). La crisis europea y el ascenso de la ultraderecha son culpa de la izquierda socialdemócrata. *Revista Sin Permiso*. Recuperado de: <http://www.sinpermiso.info/textos/la-tesis-europea-y-el-ascenso-de-la-ultraderecha-son-culpa-de-la-izquierda-socialdemocrata>

9 Con el nombre de “Troika” se designa, en el caso europeo actual, al grupo formado por la Comisión Europea (el Ejecutivo de la Unión Europea), el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, y que es el grupo que dirige las negociaciones de la deuda de los países miembros de la Unión.

10 BBC Mundo. (2015, 25 de junio). 5 cifras impactantes sobre los efectos de la austeridad y la recesión en Grecia. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150625_datos_crisis_griega_austeridad_troika_ac.shtml

11 Smith, H. (2010, 5 de mayo). Greek bailout: Athens burns – and crisis strikes at heart of the EU. *The Guardian*. Recuperado de: <http://www.theguardian.com/world/2010/may/05/greek-bailout-economic-crisis-deaths>

12 Sánchez-Vallejo, M. (2012, 5 de abril). El suicidio de un jubilado por la crisis desata la ira en Grecia. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/04/actualidad/1333558604_962099.html Según el Ministerio de Orden Público de Grecia, entre el 2009 y 2011, la tasa de suicidios o intentos de suicidio se elevó a un 37%. Ver RTVE. *Cronología*

un proyecto de izquierda nacido hacia el 2004 y que englobó a diferentes organizaciones de izquierda¹³. Pero como se verá más adelante, no supuso la articulación de actores sociales en conflicto, sino, simplemente, la radicalización de la demanda clientelar y dentro de los límites políticos de 1974, de las bases del viejo PASOK.

El proceso de declive y desafección de la población por la socialdemocracia que se agudizó con la crisis, al igual que en los setenta, obligó nuevamente a una recomposición de la política griega, según como se venían manifestando los cambios en la estructura social. El pacto social de posguerra llegó a su fin, con lo cual se finalizó también la fuerza política de la socialdemocracia como alternativa a la izquierda radical. Y ésta última, tras décadas de baja autoestima política y casi nula inserción en la clase trabajadora, no tenía novedades para salir del agujero. Así, en lo sucesivo, Syriza terminó operando como organización de reemplazo al PASOK, lo cual se constató no solo en el traspaso electoral sino también orgánico, en sus bases y militantes en el nuevo gobierno¹⁴. Esta nueva Coalición de Izquierda Radical tomó distancia de la lógica de Guerra Fría, pues no apuntó a rescatar aquel discurso comunista que cayó junto con el Muro de Berlín a fines de los ochenta, y que trágicamente siguió existiendo a través del cada vez más irrelevante Partido Comunista Griego (KKE), el cual desde los ochenta marcó un porcentaje de votación electoral cuyo máximo fue de 13% en 1989 y que hoy bordea el 5%.

Con la Gran Recesión, el “siglo XX largo” parece por fin terminar. Syriza, en tanto izquierda de estos tiempos, buscó hacer rescate de un discurso que, a diferencia de la más reciente capitulación total de la socialdemocracia, consideraba nuevamente una perspectiva de clase en su *praxis* política. Se trató, por tanto, de la expresión radical y joven de la moribunda tradición socialdemócrata, ubicada en el entrecruce del siglo XX y el XXI, y que basó su radicalidad en un planteamiento explícitamente opuesto a la reestructuración neoliberal de la Troika, con un programa político que planteó aplicar medidas tales como la nacionalización de los bancos y de las empresas públicas estratégicas para Grecia¹⁵. Pero hace décadas que el capital viene ganando en Europa, y un viraje incluso moderado como el propuesto por Syriza, en julio de 2015, no es de fácil aplicación en tal condición de derrota.

II. LA IZQUIERDA RADICAL LLEGA AL GOBIERNO

Esta recomposición de la izquierda radical en Grecia, al igual que el caso español, no ha sido acompañada de una articulación de actores sociales en conflicto con la arquitectura de poder, nacional y continental, en su conjunto. La suma de huelgas y paros de todo tipo no han supuesto amenaza política alguna al orden de la Zona Euro. Poco se puede hacer deteniendo la producción de una economía arruinada y endeudada. Por el contrario, Syriza se ha visto integrada a la política como “un partido más”, que se disputa el mismo viejo mercado electoral del período pre-crisis: por un lado, las clases propietarias griegas, con su agenda política adosada a la línea de la Troika y, por el otro, los grupos populares, acostumbrados a

de la crisis de Grecia. Recuperado de: <http://www.rtve.es/noticias/20151127/cronologia-crisis-grecia/329528.shtml>

13 Como, por ejemplo, Synapsismós, DIKKI, KEDA, AKOA etc. En general, grupos que en las últimas décadas se escindieron del KKE, PASOK, además de organizaciones trotskistas y maoístas.

14 Sánchez-Vallejo, M. (2015, 19 de septiembre). El clientelismo lastra el núcleo del Estado griego. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/19/actualidad/1442664129_796539.html

15 Programa Tesalónica de Syriza, 2014. Recuperado de: http://www.izquierda-unida.es/sites/default/files/doc/programa_syriza.pdf

relacionarse clientelariamente con el Estado. Las huelgas de 2008 en adelante no hicieron sino asustar a los turistas y alargar el aterrizaje forzoso de la economía griega. Cuando Syriza llegó al gobierno, al ganar las elecciones generales en enero de 2015, claramente descuadró el escenario de la política europea¹⁶, pero el orden político continental en sí no se vio modificado en su equilibrio. La base en que se sostenía el Estado griego seguía siendo la banca alemana y no la masiva votación popular de Syriza. La izquierda radical griega no había sino logrado conseguir administrar algunas de sus operaciones.

La política de Syriza, desde enero a la fecha, se ve limitada en la promesa democrática de la UE, moviéndose dentro de ese derruido pacto social de posguerra, también encorsetado por el Estado griego en su forma Euro. Desde hace menos de un año que dirigen el gobierno de ese país, sin superar el techo de la obligación de mantener las relaciones clientelares formadas en torno a la deuda estatal desde 1974. Así, la izquierda en el gobierno debe cargar con los costos de la enorme red de funcionarios estatales -base social electoral de cualquier izquierda en Grecia-, a la vez que se ve acosada de recursos por el negocio de privatizar servicios e instituciones públicas en Grecia y ocuparla económicamente vía deuda. La centralidad de estos problemas profundiza la carencia de Syriza de un movimiento popular organizado entre sus bases, sobre todo en la medida que se ven postergados los principales votantes de Syriza, trabajadores y estudiantes, y cuyas organizaciones son conducidas por grupos más radicales, como Antarsya, o los comunistas del KKE¹⁷. Este hecho no es menor, pues Syriza parece así obligada a elegir entre aceptar el mandato neoliberal de la Troika o abrazar el desastre que es el Estado del bienestar endeudado griego. Una tercera alternativa, de conflicto abierto con la banca alemana y la transformación radical de la economía griega, no parece estar en el horizonte. Sólo se ve una versión radicalizada del bienestar, una especie de renovación socialdemócrata a la inversa, fuera y a costa de PASOK. Se debe insistir en que esto no es “culpa” de la coalición de izquierda radical. En la base de la situación griega, en la imposibilidad de resolver la crisis, está la forma en que casi toda la izquierda europea parece mirar a la Unión continental y sus códigos y fronteras políticas. En ese sentido, no se debe subestimar la dificultad de construcción de una izquierda radical en un momento en que las identidades clasistas han sido desarticuladas, así como lo difícil de sortear los límites geopolíticos europeos para un gobierno de izquierda de un pequeño país periférico de la zona Euro. Esa es la gran tragedia de Syriza, y no su voluntad o no de radicalizarse.

Las principales medidas de estos meses aclaran aquello. En los primeros días de gobierno, en enero, se lanzó una agenda fuerte de reformas que detenían o revisaban las privatizaciones y profundizaban el acceso universal a la salud, sin mayores logros y que serían revertidos con la aprobación del rescate financiero en julio. En lo que respecta a medidas de gobierno que afectaban directamente a la sociedad, los nuevos “grupos privilegiados” del gobierno mostraban la herencia de bases de PASOK que se ha mencionado: reconstrucción de miles de funcionarios públicos despedidos (especialmente a un grupo de limpiadoras del Ministerio de Economía que se habían vuelto emblemáticas en la lucha de los funcionarios estatales), restauración de la negociación colectiva y aumento del sueldo mínimo. Estas medidas no

16 Sánchez-Vallejo, M. (2015, 26 de enero). Syriza gana las elecciones en Grecia y promete acabar con la austeridad. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/25/actualidad/1422185411_230504.html

17 Budgen, S. y Sotiris, P. (2015, 17 de abril). The Other Greek Left. *Jacobin Magazine*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2015/04/antarsya-syriza-communist-party-greece-euro/>. También en Sánchez-Vallejo, M. (2015, 19 de enero). La burocracia griega frustra el estreno democrático de toda una generación. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/19/actualidad/1421697841_155042.html

dieron más poder a estos sectores, lo que habría permitido una base movilizadora como sostén del gobierno, sino que reforzaron el aparato clientelar del Estado griego. El Estado transfería dinero, pero ni distribuía poder entre sus bases ni transformaba los desequilibrios estructurales del lugar de Grecia en la UE, en otras palabras, ni modificaba las relaciones de fuerza en la sociedad griega ni tampoco en el continente.

De la misma forma que rápidamente se implementaron estas medidas, se fueron retirando aquellas medidas del programa de Tesalónica que implicaban una ruptura con la Troika: de rechazarla como interlocutor en las negociaciones de la deuda griega, en enero de 2015, pasaron a negociar los denominados “rescates” -préstamos condicionados al Estado griego-, casi sin demora. Al optar por ese camino se develó algo simple, pero no sincerado por los apologistas de la UE: la Unión continental no es un espacio de diálogo, sino más bien el imperio económico de la banca europea, principalmente alemana. Los líderes de los países más grandes expresan también la opinión de los capitalistas más grandes de la Zona, lo que a su vez define, más temprano que tarde, la política local de los gobiernos.

Las medidas tomadas por la izquierda griega no afectaron el equilibrio de fuerzas sociales del país. Profundizaron la recaudación de impuestos, regularon de mejor manera la empresa, restablecieron importantes coberturas y niveles de los derechos sociales, protegieron lo que queda de clase trabajadora legalmente organizada e iniciaron varios programas destinados a paliar problemas urgentes como el hambre. Si bien estas medidas lograron amplia popularidad de Syriza en estos meses, como se demostró en las elecciones de septiembre, no modificaron en nada el equilibrio de poderes, ni en Grecia ni en relación a la UE y la Troika. El Estado, y sobre todo el pueblo griego se asfixian, y la oportunidad de la izquierda puede acabarse pronto. La crisis continúa y mientras el pueblo griego sigue pagando el goce del capital financiero, las noticias del futuro tampoco son mejores¹⁸.

III. LA NEGOCIACIÓN INOCENTE Y EL PESO DE LA EUROPA IDEALIZADA

La situación griega, desarrollada aquí en relación a sus antecedentes históricos, responde a una situación que da luces sobre realidades locales y continentales. La descomposición de la clase política que administró el origen y desarrollo de la crisis, deja un vacío estratégico respecto del Estado, la economía, la sociedad y el mismo desarrollo continental. Se trata del mismo vacío que no ha sido posible de llenar con una alternativa económica que supere los desequilibrios nativos del orden del Euro. Syriza, en su primer año de gobierno y en la coyuntura particular de la crisis, no pudo saltar sobre las barreras de las formas políticas europeas de posguerra, es decir, sobre el predominio del capital sobre la política y la imposibilidad de ruptura con el mito de la Europa democrática.

El historiador Perry Anderson ha definido aquello de la siguiente forma:

“en el discurso oficial e intelectual, la UE siempre garantiza la paz y la prosperidad del continente, destierra el espectro de la guerra entre las naciones, defiende los valores de la democracia y los derechos humanos y hace respetar los principios de un libre mercado moderado, zócalo de todas las libertades. Sus reglas son firmes pero flexibles, pues responden a un doble imperativo de solidaridad y eficacia”¹⁹.

18 La Jornada. (2015, 5 de noviembre). Grecia caerá de nuevo en recesión en 2015 y 2016: UE. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/11/05/grecia-caera-de-nuevo-en-recesion-en-2015-y-2016-ue-3489.html>

19 Anderson, P. (2015, 26 de julio). La debacle griega. *Revista Sin Permiso*. Recuperado de: <http://www.sinpermiso.info/>

Bajo tan poderosa mistificación, Tsipras y su ministro de Finanzas, Yanis Varoufakis, dirigieron un equipo negociador que actuó “mezclando súplica e imprecación”, a decir del mismo Anderson, por un mejor trato para Grecia, en nombre del ideario comunitario antes mencionado.

Cuando Syriza ganó las elecciones de enero de 2015, Tsipras se apresuró a sostener: “Grecia deja atrás cinco años de humillación. Nuestro pueblo es una muestra de una Europa que cambia (...) La respuesta del pueblo griego hace que la Troika sea pasado para nuestro marco europeo común”²⁰. En diciembre del mismo año, menos de doce meses después, no sólo sabemos que esto no sucedió, sino que la austeridad sigue siendo la política de los gobiernos de todo el continente, y su precio fue la humillación del gobierno griego por parte de la Troika. El relato del fracaso en la negociación por la deuda griega echa luces sobre los límites de la política de reformas en Europa, de la compleja geopolítica del capitalismo en el continente y de lo atrasadas e inocentes que parecen ser las premisas políticas de la izquierda que allí habita.

Durante todo el primer semestre de 2015, el gobierno de Syriza intentó negociar con la Troika buscando que se cumplieran las promesas de unidad y solidaridad de la comunidad. Lo que pedía era un tercer acuerdo de créditos y repactación de deuda fiscal con la Troika (los dos primeros fueron en 2010 y 2012), sin tener que privatizar más o aumentar la sobrecarga de deuda, básicamente, sin tener que esclavizar más aun el país. Lo que consiguió fueron palabras que no ocultaban en nada el desprecio por los remedos de políticos responsables en que se había convertido el grupo de académicos de izquierda que dirige Syriza: “Si el Gobierno griego no puede aceptar el hecho de que no hay una solución fácil y que tiene que tomar decisiones difíciles, está solo. No podemos ayudar a Grecia si Grecia no quiere ayudarse a sí misma”, dijo en junio el jefe del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem. En respuesta, Varoufakis afirmó: “no amenazamos a nadie, no jugamos ningún juego. Lo que ocurre es que Grecia ha dicho basta”²¹. La apuesta de Syriza era tan simple como inocente: por la vía de apelar a los valores comunes de la unidad europea, la Troika se vería presionada desde todos los flancos a ceder en la política de asfixia financiera a Grecia. A tan lejos llegó dicha posición, que contra todo pronóstico y contra toda idea de negociación desde la izquierda y frente a un grupo de banqueros y economistas neoliberales, Grecia pagó parte de su deuda al FMI en abril de 2015²².

La negociación fue, en realidad, una presión total por un lado, y una resistencia tan moral como inútil por el otro. Mientras los altoparlantes oficiales de la gran prensa occidental plantearon que cualquier ruptura de la negociación llevaría a Grecia fuera del Euro, lo que se identificó, sin mayores argumentos, pero con sinceridad institucional, como equivalente a salir de la UE. Por otra parte, para los griegos, el Euro recordaba los mejores tiempos del país previo a la crisis; y operando el Euro como eje, la mayoría de ellos no relacionaron la estructura económica europea con su sufrimiento desde 2004. Frente a esa situación, Syriza nunca explicó que los desequilibrios originales del sistema económico europeo y de la unificación monetaria

textos/la-debacle-griega

20 El Mundo. (2015, 25 de enero). Tsipras afirma que “Grecia deja atrás cinco años de humillación”. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/01/25/54c52a47ca47419b2b8b4581.html>

21 El País. (2015, 18 de junio). Guerra de palabras sobre Grecia. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2015/06/17/album/1434547974_674978.html#1434547974_674978_1434548914

22 Domínguez, B. (2015, 9 de abril). Grecia paga 459 millones de euros al FMI y evita la quiebra. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/09/actualidad/1428572524_486595.html

estaban en la base de la catástrofe griega, que en 2004 simplemente se acabó la fiesta y hubo que pagar la cuenta. A todo ello se sumó el hecho de que la serie de políticas de austeridad, aplicadas desde 2010, había no solo salvado a los bancos europeos, sino que, en ausencia de otros poderes similares en la Zona, los habían fortalecido al nivel de convertirse en el principal actor de la UE. En ese escenario, Grecia no asustaba a la Troika, pues ésta sabía bastante bien que Syriza no buscaba, ni amenazó siquiera, sacar al país del Euro. A la vez, sabía que si ello llegaba a suceder, las consecuencias económicas eran bastante menores que de haber ocurrido en 2010, cuando la banca estaba en los suelos y la moneda pendiendo de un hilo. Con la amenaza de caer en la quiebra acercándose peligrosamente en el calendario de 2015, el gobierno griego no pudo negociar.

Pero según Anderson había otro camino:

“Si Syriza hubiera elaborado desde su llegada al poder un plan B para un impago organizado, preparando los controles de capital, la impresión de una moneda paralela y otras medidas de transición imposibles en 24 horas para evitar el desorden y hubiese amenazado a la UE con aplicarlo, habría dispuesto de armas para negociar. Si hubiera declarado que en caso de prueba de fuerza, retiraría a Grecia de la OTAN, hasta Berlín se lo habría pensado dos veces antes de un tercer programa de austeridad, ante el temor americano que suscita una perspectiva así”²³.

Por el contrario, Syriza aseguró hasta el final que no se saldría del Euro, que no abandonaría el código de la Europa democrática, aunque para julio de 2015 ya era notorio que, salvo ellos, nadie creía en dicho mito.

Así, Syriza intentó una última jugada, el referéndum de julio. Este hecho tuvo dos tiempos bastante marcados. Primero, el referéndum fue convocado para el 5 de julio, cuando las conversaciones con la Troika se estancaron definitivamente, el 27 de junio de 2015. La pregunta a votar era si es que se debía o no aceptar la propuesta de “tercer rescate” hecha por la Troika. Esa semana, entre el anuncio y el plebiscito, la izquierda griega en su conjunto, el gobierno griego de Tsipras, distintos partidos europeos y occidentales, así como otras personalidades como los economistas Paul Krugmann y Joseph Stiglitz, llamaron a votar que “No”. Por su parte, la presión de la Troika respondió con un cese a la liquidez de los bancos griegos, lo que obligó a imponer un “corralito” desde la semana anterior hasta el mismo referéndum. Durante esos días, parecía que todo el mundo se polarizaba entre un pequeño y quebrado país del sur que buscaba sostener su dignidad y soberanía, y una asociación de banqueros y capitalistas que buscaban doblegarlos. La historia podía ser mito o fracaso. Dentro del país el resultado fue un claro y contundente apoyo a la opción “No”, específicamente entre los sectores obreros y populares del país. Syriza, por primera vez en mucho tiempo, contaba con una mayoría clara ya no para salvar al país, sino para enfrentarse de lleno a sus enemigos²⁴.

Pero de inmediato tras conocer el resultado, se demostró lo fuerte que era el tabú sobre la ruptura con la UE. La mistificación pudo más y, contra toda lógica, el gobierno de Tsipras

23 Op. Cit., 19.

24 Kouvelakis, S. y Callinicos, A. (2015, 14 de julio). ¿Hacia dónde va Grecia?. *VientoSur*. Recuperado de: <http://www.vientosur.info/spip.php?article10292>; Public Issue. (2015, 6 de julio). Greek Referendum 2015: ‘NO’ voter demographics. *Public Issue*. Recuperado de: <http://www.publicissue.gr/en/2837/greek-referendum-2015-no-voter-demographics/>

removió a Varoufakis y a otros miembros izquierdistas del equipo de Gobierno²⁵, a la vez que convirtió, frente a la Troika, el mandato del referéndum en un “Sí” a la negociación. En esos términos, el desenlace fue veloz. En pocos días, Tsipras firmó un acuerdo casi igual, pero más brutal que el que se presentó a referéndum. Prosiguió con la separación del ala de izquierda de su gobierno, dirigida por Sthatis Kouvelakis, y logró que el Parlamento griego votase a favor del acuerdo, bajo el chantaje presentado por el mismo Tsipras, de que negarse significaba salir de la UE, convirtiéndose en portavoz de la amenaza de la Troika. Kouvelakis diría en esos días que, al asumir que no tenían otra opción, la dirección de Syriza y Tsipras habían negado la idea misma de política, el arte de hacer posible lo imposible²⁶.

Luego de estos hechos, de la negociación de enero a julio, del referéndum y el posterior acuerdo entre la Troika y el gobierno griego, la confusión inicial dio paso a la frustración y a la desilusión con Syriza. Tsipras convocó a elecciones, acabando con la ilusión de un reclamado congreso de Syriza, en que probablemente hubiese perdido la dirección del partido. Las nuevas elecciones se hicieron en septiembre de 2015, saliendo ganador Syriza y Tsipras, con lo que se cerró el intento de revertir los dictámenes de la Troika y sus políticas de austeridad en Grecia y Europa.

IV. VOLVIENDO A EMPEZAR POR EL PRINCIPIO...

Los datos duros de la elección de septiembre en Grecia mostraron una fuerte desafección de los votantes movilizados en enero de 2015, cuando el entusiasmo por las posibilidades de Syriza estaba intacto. Los jóvenes y cesantes que siguieron votando activamente dio por resultado una minoritaria preferencia por la izquierdista “Unidad Popular” (la escisión de Syriza dirigida por Kouvelakis) y, sobre todo, por Amanecer Dorado, la organización neonazi²⁷. Para los griegos, la dura pedagogía del itinerario crisis-negociación-claudicación del presente año, permite ver que la UE es “una estructura oligárquica, gangrenada por la corrupción, construida sobre la negación de la soberanía popular, que impone un amargo régimen de privilegios para unos y de coacciones para todos los demás”²⁸. Tal vez este calvario griego haya tenido esa trágica utilidad: correr el velo de formas democráticas ya vacías de política, y que cubren una Europa imperial dirigida por la banca alemana.

Pero más allá de la inocencia, se plantea el problema de las posibilidades de una política de ruptura. Primero, de cómo la ruptura sigue siendo un tabú para toda izquierda europea con algún nivel de importancia. Inmediatamente después que Tsipras asegurara que a pesar del referéndum firmaría el acuerdo con la Troika, Pablo Iglesias y la dirección de Podemos le dio su apoyo en nombre de lo posible y de los límites de la política de posguerra²⁹. Para estos actores, no existe otro camino imaginable que el seguido por las socialdemocracias en todo

25 Sánchez-Vallejo, M. (2015, 27 de abril). Tsipras relega a Varoufakis en la negociación con la UE. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/27/actualidad/1430146229_713615.html

26 Kouvelakis, S. (2015, 21 de julio). Alexis Tsipras' Anti-Politics. *Jacobin Magazine*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2015/07/greece-debt-euro-grexit-kouvelakis/>

27 La Marea. (2015, 20 de septiembre). Alexis Tsipras gana las elecciones en Grecia. *La Marea*. Recuperado de: <http://www.lamarea.com/2015/09/20/grecia-vota-sin-dar-miedo-a-europa/>

28 Op. Cit., 19.

29 La frase de Pablo Iglesias entonces fue: “Los principios de Alexis están muy claros, pero el mundo y la política tienen que ver con correlaciones de fuerzas... Lo que ha hecho el Gobierno griego es, tristemente, lo único que podía hacer”. Ver Manetto, F. (2015, 17 de julio). Iglesias inicia su carrera a La Moncloa brindando su respaldo a Tsipras. *El País*. Recuperado de: http://politica.elpais.com/politica/2015/07/16/actualidad/1437069553_069737.html

tiempo, de formas moderadas o radicales. No parece haber siquiera un debate sobre qué hacer luego de ganar una elección. Tampoco, en el otro extremo, parece justo aducir esto a un problema de voluntades de los líderes políticos de izquierda, pues es evidente el hecho de que la crisis griega presiona más fuerte a los griegos que al capitalismo europeo. La tesis de la ruptura implica necesariamente que el Estado esté en crisis y que la movilización de masas sea suficiente para sostener los sacrificios que conlleva un corte así en la historia. En ese orden, la ausencia de una crisis de los Estados alemán y francés, bases de la Unión, así como la inexistente movilización nacional e internacional de grupos sociales a favor de un orden alternativo, sumado a la desaparición del movimiento obrero en el continente, dejaron a Syriza solo y desarmado. Si la ausencia de una tesis de ruptura en la estrategia de la socialdemocracia del siglo XX obedecía a un escenario en que sus bases obreras, por la vía del pacto y del encuadramiento en el Estado del Bienestar, avanzaban sin conflicto en sus condiciones de vida e importancia social; en un momento de dominio neoliberal, la ausencia actual de la misma tesis en las estrategias de la nueva izquierda europea parece obedecer a una carencia de crítica sobre la forma real de gobierno de la Unión y sobre el carácter social de la misma: la asimetría instituida de poderes entre los países y la hegemonía del capital financiero.

Los límites de una política de ruptura en un continente saturado por décadas de una pedagogía del terror a los quiebres sociales, deja a la izquierda ante potentes e ineludibles interrogantes. Debe resolverlos, debe ir ahora al fondo del asunto, derrumbar toda catedral, evitar volver a caer en las candilejas míticas de la Europa de la banca. Debe responder con estrategia a dichas interrogantes, so pena de no ser nunca algo más que partidos honestos y radicales rumiando entre la impotente y corrupta clase política de la Europa neoliberal.▼

SUSCRIPCIONES:

PARA RECIBIR CADA EDICIÓN DE LOS CUADERNOS DE COYUNTURA EN TU DOMICILIO, CONTAMOS CON UNA MODALIDAD DE DONACIONES Y SUSCRIPCIÓN.

► ¿CÓMO PUEDES APOYARNOS?

- 1. Comprometiéndote con un aporte mensual de 5.000, 10.000, 15.000 pesos o una cifra mayor en la medida de tus posibilidades.
- 2. A todos quienes hagan un aporte mensual de 5.000 pesos o más se les enviará a su domicilio cada versión de los Cuadernos de Coyuntura que editamos bimestralmente.
- 3. Puedes elegir la modalidad de pago entre hacer un depósito bancario o una transferencia electrónica mensual a la Cuenta Corriente de Fundación Nodo XXI.



► ¿QUÉ DATOS NECESITAS PARA HACER TU DEPÓSITO?

- Fundación Nodo XXI - RUT: 65.065.819-1
- Cuenta Corriente N°:
008000240709 - Banco de Chile
- Correo de confirmación:
suscripciones@nodoxxi.cl

► ¿A QUÉ DESTINAMOS LAS DONACIONES?

- A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.



NODOXXI

FUNDACIÓN NODO VEINTIUNO

[5]

POLÍTICA Y BALANCE

El trance de las reformas al modelo. Balance de otro año de Bachelet

[15]

SOCIEDAD Y TRABAJO

Derecho del Trabajo y negociación colectiva. Elementos para una negociación que supere los límites de la empresa

[25]

CULTURA Y DEMOCRACIA

Desnaturalizando el mito de la democracia chilena: economía de mercado y concepto de democracia en el debate de los think tanks nacionales

[33]

ECONOMÍA Y DESACELERACIÓN

El neoliberalismo ante su propia parálisis. La economía chilena durante el 2015

[44]

INTERNACIONAL Y GRECIA

La tragedia de la izquierda griega